

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LO QUE SE DEBE DECIR

Las notas publicadas por el señor ministro de Hacienda, y la anterior sobre ferrocarriles del ministro de Fomento, han producido en el público, que sabe leer entre líneas y conoce el convencional lenguaje de los números, una gran decepción.

Realmente no sabemos, más que cuando el ciudadano echa sus cuentas con los datos dispersos que por distintos conductos le han sido facilitados, cuál es la verdadera situación del Erario público, y cuantos millones se han gastado desde el año 1923, acudiendo para obtenerlos a la emisión de deuda en cualquiera de sus manifestaciones.

Los cálculos más prudentes hacen ascender, entre deuda directa y los lavales prodigados, con visos a pesar, en definitiva, sobre los hombros de los españoles, la ocho mil millones de pesetas, la cifra en que se ha empobrecido la nación, ya que, en un noventa por ciento, esos gastos, no solamente carecen de la cualidad de reproductivos, sino que dejarán, además, en los presupuestos futuros, cargas que agobien al contribuyente, privando al esfuerzo que realicen de toda utilidad.

Hemos tenido al frente del Ministerio de Fomento, un técnico rebosante de acometividad. Nuestro país, decía, estaba atrasado, por ser tacaños incomprensivos, y no técnicos, los que le precedieron en la poltrona del palacio de Atocha, y el problema se reducía a gastar mucho, a realizar muchas obras, a repartir prebendas en compañías y confederaciones, creándose una corte de aduladores con el estómago agradecido. España no tenía, según él, que adaptarse a un ritmo sensato para esa transformación; con la consideración fijada en presupuestos como base, se concertaba el empréstito y las obras rápidamente surgían de la nada (pagadas a peso de oro), para hacer nuestra felicidad.

Con los ferrocarriles ocurría igual. Se han construido, hasta ahora, aquellos que se suponía podían producir algún interés al numerario empleado, aunque tuviesen los pecados capitales de errores de trazado importantísimos, que los hacen ser menos aprovechables para el tránsito, y mucho más onerosos, en la explotación, y otros que localmente podían servir intereses aislados y minúsculos, no se llevaron a cabo por ser ruinosos aquélla y precaria la vida que les esperaba a su terminación.

Al señor conde de Guadalhorce, no le intimidaron esas consideraciones y preparó un plan de ferrocarriles que, si se lleva a cabo, cuesta seis mil millones de pesetas, tirados a la calle, y como no habrá compañía que los explote, por ruinosos, será el Estado el que cargue con ellos y pague el déficit o tendrá que abandonarlos con sonrojo para la nación.

Que no puede ser negocio, ni aun con pérdida tolerable, lo demuestra que líneas como las de Madrid, Zaragoza y Alicante, tienen un coste por kilómetro, incluyendo acciones, obligación y cargas de toda clase, de 300.000 pesetas, y después de sesenta años de funcionamiento y de las múltiples ayudas oficiales, reparte dividendos modestos, y éstas otras que se construyen actualmente sin material móvil, estaciones importantes, etcétera, sale el kilómetro a 800.000 pesetas (el de Ontaneda a Calatayud, 838.548,43 pesetas). ¿Es que se pretende hacer comulgar con una rueda de molino de que esa línea nueva ha de tener tres veces más tráfico que las del Norte o el Mediodía para costearse un pequeño interés?

Evidentemente, los productos serán infinitamente pequeños, y ya lo vieron los concesionarios de la línea citada, cuando solicitaron librarse de la carga, para reducir el negocio; ¿ese sí que es negocio!, a la construcción, cobrándola puntualmente, sin otras preocupaciones.

El problema, escuetamente planteado, no puede ser más desalentador. O se tiran esos seis mil millones de pesetas inútilmente en líneas pobres y muertas al tráfico, cargando a los presupuestos futuros los déficits de tantas y tan absurdas explotaciones, o se suspenden las obras a rajatabla, sin ninguna consideración.

El temor al paro obrero, no debe ser obstáculo que detenga a un Gobierno, guiado por la buena fe y para paliarlo, ¿No será infinitamente mejor planear otras obras que al menos no dejen vislumbra en el porvenir el aterrador aumento de gastos de sostenimiento por un error advertido a tiempo?

Con el cambio de rumbo para las obras, tampoco se producirá gran

trastorno en la creciente producción de las fábricas de cemento (cuyo monopolio se intentó, todos sabemos por qué y se consiguió obtener indirectamente al amparo de la situación excepcional), metalúrgicas, etc., que seguirían suministrando sus manufacturas a esas obras útiles, sacadas a subasta en condiciones de menos generosidad que las pasadas, en las que se dió el caso de rebajar el contratista que obtuvo la concesión, la no despreciable cantidad de 18.000.000 de pesetas. Claro está, que a quien más tan caro, no le pasó nada, aun siendo tan patente la aurora boreal.

Pero si en la parte financiera hay errores de tal magnitud, en cambio, el estudio de los proyectos es una maravilla. En un ferrocarril, dos contratistas terminaron sus respectivos trozos, que han de ser enlazados por un túnel, encontrándose al final de las respectivas obras, con un desnivel que salvar de doscientos metros nada más!

Si por motivos sentimentales mal entendidos, no se suspenden las obras que han de empobrecer a la nación más de lo que está, gracias a prodigalidades inconscientes, no se puede esperar la valoración de la peseta, que verá disminuido su poder adquisitivo, al necesitarse nuevas emisiones de deuda con tal destino, a no ser que se aumenten los tributos y se cacen en el extranjero súbditos pacientes que les quieran pagar, ya que los pobres españoles vamos a tener que emigrar.

Con esta claridad, se debe hablar, para que todos entendamos lo que los números "deben decir".

MAURICIO GARCIA ISIDRO

## NOTAS MILITARES

### De interés para los licenciados

Se recuerda a los soldados licenciados, que el día 30 del corriente termina el plazo para acogerse a los beneficios de indulto por no haber pasado la revista anual o haber trasladado su residencia sin autorización.

### Concursos

Para conocimiento de los industriales que deseen tomar parte en los concursos mensuales para la adquisición de artículos de subsistencia y acuartelamiento por la Junta de Plaza y guarnición de Valladolid, se hace saber por medio de esta nota que el pliego de condiciones legales y técnicas, a las que han de atemperarse los proponentes, se halla en este Gobierno Militar.

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Salamanca, pesetas 26.660,26; el mismo, pesetas 48.736,59; don Francisco Escolar, 69.172,35; Habilitado de la Guardia civil, 3.749,87; don Eleuterio Población, 600; Jefe de Telégrafos, 1.030,70, y don Ursicino Bedate, 75 pesetas.

## NOTA DE ACTUALIDAD



Los buenos amigos en la Exposición Canina celebrada últimamente en el Palacio de Cristal, de Londres

## FIGURAS DE LA HORA

# El misterioso Zaharoff.

Un suceso sin importancia aparente ha hecho danzar por las columnas de los periódicos el nombre de uno de los personajes más poderosos de Europa: sir Basil Zaharoff. Su magnífico hotel parisien ha sufrido un incendio, de origen desconocido; y las llamas han destruido, entre otras habitaciones, la biblioteca. ¿Incendio intencionado? Es lo más probable. El fuego, encendido por manos ignoradas, persigue a Zaharoff en donde quiera que se encuentra: En París, en Londres, en Montecarlo, en Atenas; que en todas estas capitales y en otras muchas más posee el sospechoso multimillonario palacios dignos de Salomón o de Mitridates.

¿Quién es Basil Zaharoff? En España lo saben muy pocos, no obstante haber vivido aquí largas temporadas y haber sido, primero amante, y después marido de una dama de ajeño abolengo español. Incluso estuvo mezclado Zaharoff en uno de los más discutidos episodios de nuestra política contemporánea: aquel famoso "affaire" de la escuadra, que denunció con los últimos destellos de su patriótica cólera Joaquín Costa, y que motivó la súbita popularidad de un hombre prestamente restituído al anonimato: el marino don Juan Macías del Real. Pero cuando gentes como Basil Zaharoff intervienen subrepticamente en la política de un país, casi siempre para daño de éste, el hecho no trasciende nunca al público.

Actualmente, Basil Zaharoff cuenta más de ochenta años y posee una de las mayores fortunas de Eu-

ropa. ¿Cómo la ha reunido? A costa de innumerables vidas; provocando o ahondando rivalidades entre pueblos, desencadenando guerras, corrompiendo hombres de Estado...

¿De dónde viene sir Basil? Esto es lo que tratan de averiguar los que prenden fuego a sus residencias, o los que les pagan para que lo realicen. Es imposible referir, ni aún sucintamente, las andanzas de este extraño magnate. Ella ha dado materia para cinco o seis libros y para centenares de controversias. Se sabe que su cuna fué humilde y la mayoría de sus biógrafos le dan por nacido en un burgo del Asia Menor y por oriundo de Grecia. Desempeñó los oficios más bajos: mozo de cuadra, recadero, guía de los extranjeros que deseaban conocer los lugares equívocos del barrio de Pera, en Constantinopla, criado de un cambiante. Pero todos estos hechos pertenecen a la prehistoria de Zaharoff y necesitan, para ser contrastados, búsquedas infatigables. El interesado se ha negado siempre a esclarecer sus orígenes, y sólo, de cuando en cuando, ha dado algunas explicaciones, siempre contradictorias. Su vida comienza para él el día en que sale de Londres para recorrer Europa entera, como viajante de armamentos. Antes de ese día, su existencia es un misterio impenetrable. Parece que estuvo encarcelado por estafador; que, preso por un delito desconocido, padeció prisión en Atenas y se evadió matando a uno de sus guardianes; se le acusa de fratricida y de usurpador del apellido que ostenta.

Investigar esos antecedentes ha ocupado, y ocupa aún, la vida de varias personas. De ellas, unas —las menos— por el desinteresado afán de dibujar auténticamente, para la Historia, el perfil de un personaje que ha influido en los acontecimientos europeos más que muchos reyes, presidentes de República, revolucionarios y caudillos militares. Los más, no quieren más que encontrar un arma con la que vulnerar la imogtable caja de caudales de sir Basil.

Algunos de estos tenaces escudriñadores consiguieron sobornar al secretario de Zaharoff, persuadiéndoles a que les entregara determinados documentos —memorias, cartas, notas— que su principal guardaba celosamente; pero sir Basil sorprendió a tiempo la infidelidad, rescató los papeles, los quemó, licenció al secretario, y no ha vuelto, desde entonces, a utilizar ningún otro.

En realidad, a Zaharoff debe preocuparle poco la posibilidad de que salgan a luz fechorías suyas, que ya han prescrito judicialmente, y, que moralmente, no le enajenarán una sola de las valiosas amistades que le adquirió, no su prosapia, sino su sagacidad excepcional de hombre de negocios.

Su laconismo significa, más bien, ganas de no perder el tiempo baldiamente y deseo ahincado de que su personalidad no sea manoseada. Es individuo que ha despreciado, en todo momento, la notoriedad, prefiriendo a ella el singular placer

de manejar secretamente hombres y pueblos e ir acumulando un capital que hoy se cifra, por lo menos, en ocho mil millones de francos.

¿Acaso sería desposeído de su título de "baronet" y se le vedaría el acceso al Palacio de Buckingham si se demostrara que se fugó de presidio, después de merecerlo? No hay, apenas, condecoración europea que Zaharoff no tenga derecho a colocarse sobre su pecho. Pero él se las pone rara vez. Hasta que cumplió los setenta y cinco años, ningún fotógrafo consiguió retratarle, y ello fué a traición, aprovechando su forzosa inmovilidad durante un acto oficial en la corte de Londres.

Con su pasado turbio y su espléndido presente, Basil Zaharoff es el prototipo de la nueva nobleza constituida, en todo el mundo, por los capitanes —y a veces caballeros— de industria. ¿Cuántas guerras han estallado gracias a sir Basil? Esta sería la más interesante de sus biografías, y la que nunca se escribirá. ¿Qué importan los supuestos crímenes de su mocedad ante las matanzas originadas por la carrera de los armamentos, iniciada principalmente por las artes sutiles de Zaharoff? El vendió el primer submarino, el primer tanque, el primer avión a varias potencias que no soñaban poseer tales máquinas de guerra. Durante la guerra ruso-japonesa, proveyó de armas, indiscretamente, a los dos beligerantes. Los proyectiles de sus fábricas, instaladas en países aliados, sirvieron para matar a millares de ingleses y franceses. En tanto, la fortuna de Basil Zaharoff crecía paralelamente a sus relaciones. Lloyd George le escuchaba como a su más sabio consejero. Clemenceau, que veía en cada francés no militar un espía, colmaba de honores a este ciudadano sin patria.

Pero, en fuerza de especular con la guerra, este prócer de los armamentos llegó a considerar la guerra como una necesidad, y hasta la encendió con su propio dinero, como la que, terminada la conflagración europea, lanzó a Grecia contra Turquía. A Grecia le costó esta guerra una revolución y un "déficit" que durará muchas décadas. A sir Basil le hizo desembolsar más de cincuenta millones de libras esterlinas. ¡Casi dos años de sus rendimientos de la banca de Montecarlo, a la sazón propiedad del antiguo "botones" de Constantinopla!

Hasta cuando tiene un gesto desinteresado, es Basil Zaharoff un hombre que siembra la muerte en torno suyo. ¿Qué es lo que puede averiguarse de sus andanzas inéditas que supere, en maldad, a aquellas de sus hazañas que le han valido reputación e influencia universales?

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Samuel Sánchez Barrado, Manuel Iglesias Rodríguez, José Yáñez Montero, Esperanza García Hernández, Felisa Mosquete Rodríguez, Benito Muñoz González.

Defunciones: Teodoro Leopoldo Sanz.

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Ayer nos manifestó la primera autoridad civil de la provincia que respecto al orden público, éste era absoluto y completo en toda su jurisdicción.

### Alcalde que dimite

Nos dijo también que en vista de la incompatibilidad que existía en el alcalde del pueblo de Los Santos, que al mismo tiempo es médico titular de dicha localidad, había presentado la dimisión de su cargo, siéndole admitida.

### Junta de damas para la propaganda monárquica

Prosiguiendo su conversación, nos manifestó que hoy convocaría en su despacho oficial a una reunión de damas de la aristocracia salmantina, al objeto de crear en Salamanca una junta de señoras para la propaganda en favor de la Monarquía y con objeto de laborar intensamente por ella.

Esta comisión de damas se pondrá en comunicación con la directora de la revista "Mujeres Españolas", vizcondesa de San Enrique.

Espera el gobernador civil frutos muy abundantes y beneficiosos de la actuación de las damas salmantinas.

### Las visitas de ayer

Finalmente terminó nuestra conversación con el Gobernador civil diciéndonos que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba, otra comisión del Patronato del Hospital de la Santísima Trinidad, que fué a invitarle para que asista el domingo próximo, a las siete de la mañana, a la comunión de los enfermos del Hospital.

También le visitó el alcalde, segundo teniente alcalde y secretario del Ayuntamiento de Alba de Tormes, y por último, el culto ingeniero industrial don Lucas Fernández Tapia.

## La captación de aguas del circo de Gredos

Para cumplimentar los acuerdos de la asamblea de Ayuntamientos interesados en el proyecto de captación de aguas del circo de Gredos, ayer se reunió en la Corporación municipal la comisión que ha de llevar los trabajos de oposición al proyecto del señor Azarola. Componen la comisión, el presidente de la Diputación provincial, don Gregorio Mirat; los síndicos de la Confederación Hidrográfica del Duero, señores Lamamié de Clairac y Olivera (don Bernardo); los alcaldes de Salamanca, Ledesma, Alba de Tormes y Barco de Avila, el abogado de El Barco, don Julio Albi, y el director técnico de la Confederación del Duero, señor Fungairiño.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre la realización de los trabajos y se convino en celebrar, el día 25, en Madrid, una conferencia con el ingeniero señor Azarola, que puede ser de gran interés para el objeto que se proponen. También se acordó solicitar del abogado asesor de la Corporación municipal un informe para proceder a presentar rápidamente el precedente recurso contencioso administrativo contra la concesión de las aguas de Gredos.

### ARRABAL DEL PUENTE

## FIERAL DE BOTIJEROS

Ayer continuó en el Arrabal del Puente, el mercado de ganados del ferial de Botijeros.

Lo desapacible del día le restó alguna animación. El ferial de caballos estuvo muy animado, no ocurriendo así con el de vacuno, puesto que la concurrencia fué relativamente escasa.

El rodeo del ganado cerdo, teniendo en cuenta de que no es esta feria llamada para esta clase de ganado, estuvo animado. Los precios que rigieron, fueron al destete, de 30 a 35 pesetas cabeza; de tres arrobas, de 85 a 90, y de cuatro, de 120 a 130.

En caballos, mulas y asnos, se realizaron muchas operaciones. Los precios no difirieron de los del día anterior.

Hubo en el mercado la fase de madeiras, que careció de importancia. Se pagaron las ventanas, a 26 pesetas, y las puertas, a 28.

En el ganado vacuno, como ya dijimos, la presentación fué escasa. Entre los concurrentes se hicieron bastantes operaciones.

Los precios fueron: Toros, de 38 a 39; terneras, de 37 a 38; bueyes, de 33 a 34, y vacas, de 34 a 35.

El mercado terminó a las cinco. Hoy acabará este ferial.

## "EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el Quiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

## NOTA COMICA

Por MULLOR



—Oye, Rosa: ¿tu sabes dónde tenemos el esófago?  
—Pero ¿cuándo has traído tu eso a casa?..

EN FAVOR DE LA VITIVINICULTURA

**SOLO PODRAN UTILIZARSE EN LOS LIQUIDOS ALCOHOLICOS LOS DESTILADOS Y RECTIFICADOS DE VINO**

Por la presidencia del Consejo se ha publicado el anunciado Real decreto-ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Queda derogada la Real orden de 11 de Diciembre de 1926, dictada por la Presidencia del Consejo de ministros, por haber descendido en general la cotización de los alcoholes de vino por bajo del precio límite de 250 pesetas hectolitro, e interin tanto no se exceda este precio con igual carácter general en los mercados, sólo podrán utilizarse en todos los líquidos alcohólicos empleados como bebida los destilados y rectificadas de vino con cualquier graduación y los destinados y rectificadas de piquetas, orujos y demás residuos de la vinificación, siempre que estos últimos alcancen una graduación superior a 96 grados centesimales, entendiéndose así modificado con carácter transitorio y por un plazo que terminará el día 1 de Septiembre próximo, lo dispuesto en el artículo cuarto, letra C, del Real decreto-ley de vinos de 29 de Abril de 1926. Cumplido este plazo o excedido el precio de 250 pesetas hectolitro, recobrarán todo su vigor la disposición citada que ahora se modifica en los términos antedichos.

Artículo segundo. Por los Ministerios correspondientes se procederá a adoptar las oportunas medidas:

a) Para la persecución y sanción de los fraudes que aumentan artificialmente el volumen de las cosechas.

b) Para procurar la efectividad, previos los asesoramiento correspondientes, de las obligaciones impuestas por disposiciones vigentes a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, en orden a la adquisición y empleo en mezclas de un 4 por 100 de alcoholes industriales en relación con las cantidades de gasolina y benzoles extranjeros que dicha Compañía importe.

c) Para la revisión de los arbitrios e impuestos que gravan los vinos y alcoholes.

d) Para obtener en la circulación de los vinos el abaratamiento y mejor coordinación de las tarifas de transportes marítimos y terrestres.

Artículo tercero. De acuerdo con lo prevenido en el artículo tercero de la Real orden cuya derogación queda acordada en el artículo primero de esta disposición, sólo conservarán transitoriamente el derecho a su simultáneo empleo para usos de boca con los alcoholes de vino y de residuos de la vinificación, aquellas partidas de alcohol de mezclas nacionales que se hallen ya en poder de licoristas y criadores exportadores de vinos, o que a la consignación expresa de los mismos se encuentren en camino con anterioridad a la fecha de la publicación de este Real decreto-ley en la "Gaceta de Madrid", siempre que dichas partidas no excedan de las cantidades consumidas por cada Casa en el mes anterior a la fecha de la expresada publicación en la "Gaceta" y sin que la concesión alcance en modo alguno a las partidas existentes en poder de fabricantes, almacenistas y comerciantes de dichos alcoholes de mezclas.

Artículo cuarto. Este Real decreto-ley entrará en vigor desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta de Madrid", y del mismo se dará por el Gobierno cuenta a las Cortes.

**DESDE BARBADILLO**

Con motivo de la celebración de los actos religiosos de estos pasados días, se ha puesto de relieve, una vez más, los acendrados sentimientos religiosos de nuestros convecinos.

La procesión de Pascua de Resurrección, resultó bien dirigida y ordenada, recorriendo las calles más céntricas, encontrando en una de ellas la Santísima Virgen al Niño. El regocijo fue unánime por todos los fieles. Se dispararon coetes y unos artistas forasteros alegraron con su música el resto del recorrido de la procesión.

Después, la santa misa y sermón por el amado párroco, que tuvo pendientes de sus labios a todo el auditorio unos treinta minutos, con plena satisfacción.

Terminados los actos religiosos, en

MAS DE  
**500.000**  
COCHES EN CIRCULACION

**LA DIFUSION DE NUESTRA MARCA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU CALIDAD**

Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN, S. A. — MADRID  
Plaza de Cánovas, 5.

**Concesionario exclusivo: MONEO HIJO - Corriolo, 4 y 6. - SALAMANCA**

forma adecuada, y con la devoción debida, en todos los rostros aparecían sonrisas y saludos, fuera del templo. Cada familia a su casa.

A las tres de la tarde, los cafés llenos de público, distraídos en sus juegos de dados.

El día, desapacible y frío, por lo que los juegos de pelota y crila no fueron abundantes.

El salón de baile, "Rosales", hermoso y encantador; la alegría era inmensa por los jóvenes de ambos sexos, luciendo sus mejores galas, bailando al compás de las notas que lanzaba al aire el piano manubrio. Asistieron bastantes chicas forasteras, así como también algunos "pollos bien" que, unidos a los de la localidad, formaban un conjunto completo de maravillas.

En la plaza céntrica, unos artistas de variedades—canta y baile—entretuvieron a los asistentes al mismo largo rato, a pesar del frío que se dejaba sentir.

Esta noche del domingo se representará una comedia bonita por aficionados de esta localidad, a las diez, en el salón "Rosales".

Mañana, lunes, será representada otra comedia por aficionados de Galindo y Perahuy, a las diez de la noche; también en este pueblo y en el referido salón "Rosales".

**FLORENCIO RAMOS**

Barbadillo, 20 de Abril de 1930.

**PERDIDA.**—El pasado día 18 se extravió, desde la calle del Doctor Riesco, Plaza Mayor, Meléndez, hasta la Casa de las Conchas, un pendiente de oro, con una orla y brillantes. La persona que lo entregue en el Banco de España, será gratificada espléndidamente, por tratarse de un recuerdo de familia.

**SE ARRIENDA EL ESPIGADERO** de Espino de la Orbada, para dos mil cabezas lanares. Para tratar del precio y condiciones, con don Joaquín de la Fuente, presidente del Gremio de Labradores, en dicha localidad.

**PASTOS PARA VACAS.**— Se arriendan en la dehesa de Las Cerveras, término de Sanchoello, para tratar, Mariano Zúñiga Sánchez, en Béjar.

**ALFALFA y REMOLACHA,** semilla de excelente calidad, vende Droguería Ramírez, Rúa, 2, Salamanca.

**Notas Toresanas**

**REYERTA**

Por fútiles motivos cuestionaron ayer en Peleagonzalo, los vecinos de dicho pueblo, Cefirino González, Matías Fernández, Felipe González, Daniel Bergantiños y Maximino García, resultando de este último herido a consecuencia de los navajadas. Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

Se afirma que entre los contendientes existían antiguos resentimientos, efecto sin duda de las diferencias surgidas frecuentemente a consecuencia de hallarse dividido el pueblo en dos bandos.

Los agresores han ingresado hoy en la cárcel de este partido, donde se encuentran a disposición del Juzgado de instrucción, que es el que interviene en el asunto.

**EN EL CIRCULO ARTESANO**

Para conmemorar el primer lustro de la fundación de esta simpática y creciente sociedad, se celebraron ayer diversos actos, que resultaron todos ellos en extremo brillantes.

Al mediodía, en los salones del Círculo, y en derredor de tres largas mesas, se congregaron más de cien comensales, que asistieron al banquete anunciado y en el que don Francisco Torrealla se acreditó, si no lo estuviera ya, por la abundancia y el buen gusto con que sirvió el ágape.

Al final, hubo discursos y lectura de versos alusivos al acto, brindando todos por la prosperidad del Círculo.

Como entre los reunidos se encontraba también el notable violinista de Zamora, señor Aris, se ofreció a los allí reunidos para celebrar en fecha próxima un concierto, ofrecimiento que fue por todos gustosamente aceptado, y que es muy posible se celebre en el teatro Latorre, de esta ciudad. Escuchó una formidable ovación.

El notable artista, señor Parra (hijo), firmó algunas placas de los que asistieron al banquete.

Por la noche, y ante un lleno completo, se celebró una velada, en la que hubo aplausos a granel.

El presidente, señor Blanco, pronunció breves y acertadas palabras, invitando a todos a colaborar en la obra de cultura emprendida, siendo al final muy aplaudido.

El inspirado poeta señor Sánchez Manber, que fue uno de los iniciadores de este Círculo, leyó varias de sus admirables poesías, algunas de ellas hechas de exproreso para este acto, siendo cariñosamente aplaudido y felicitado. Los señores Cuesta y Tomillo, recitaron también poesías de diferentes autores, siendo también muy aplaudidos.

A continuación púsose en escena el cuadro dramático de los hermanos Quintero, titulado "Amor que mata", el monólogo en verso "Consultaré con la almohada", y el juguete cómico de Muñoz Seca "Los celos", en cuya interpretación tomaron parte las señoritas Manuela Posada y Benigna Torrealla, y los señores Sarmiento, admirable director del Cuadro Artístico, don Inocencio Guerrero y los jóvenes Mariano Pinilla y Manuel García. Todos estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles. La parte cómica de esta velada corrió a cargo del señor Pinilla, que hizo pasar a los concurren-

tes un rato agradableísimo. Para todos hubo infinidad de aplausos y delicados presentes de sus familiares y amigos.

Para terminar, se organizó un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

**GRATA VISITA**

Han pasado unas horas en esta población, el ilustre doctor Piñerúa (don Eugenio), acompañado de sus hijos los prestigiosos doctores Oscar y Hermert. A saludarles acudieron distinguidas personalidades de lo más saliente de la intelectualidad toresana.

**ENHORABUENA**

En las oposiciones a auxiliares administrativos, celebradas recientemente en Madrid, en el Ministerio de Instrucción Pública, ha obtenido plaza, con una brillantísima puntuación, nuestra paisana la ilustrada profesora nacional de Albares (Guadalajara), señorita Dionisia Alonso; a quien por tan señalado triunfo, enviamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

**CALDERON**

**La Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del 22 de Abril de 1930

	Plas.	Cts.
Interior 4 %	73	00
Exterior 4 %	85	00
Amortizable 4 %	77	80
Idem 5 % 1920	92	95
Idem 5 % 1917	89	35
Idem 5 % 1926	100	85
Idem 5 % 1927 sin impuesto	101	00
Idem 5 % 1927 con impuesto	87	75
Idem 3 % 1928	71	25
Idem 4 % 1928	87	50
Idem 4 1/2 % 1928	91	50
Acciones del Banco de España	582	00
Banco Español Río de la Plata	216	00
Banco Español de Crédito	99	50
Acciones Ferrocarril Norte	539	00
Idem Idem M. Z. A.	535	50
Comp. Arrend. de Tabaco	000	00
Cédulas B. Hip. de E. 5 %	98	30
Explosivos	1159	00
Francos	31	45
Libras esterlinas	38	93
Dólares	8	01
Belgas	*112	00
Francos suizos	*155	40
Reichsmark	*1	92
Liras	*42	00
Escudos portugueses	*0	36
Pesos argentinos	*3	10

Nota.—Las cotizaciones que llevan asterisco, no son oficiales.

**TRASPASO**

Con buena clientela, almacén de papeles pintados, papeles para cristales, linoleum para suelos y hules para mesas; también se admiten ofertas parciales. — A. Vallejo, Victoria, 27, Valladolid.

**EL DIA EN LA AUDIENCIA**

**El juicio de ayer**

Correspondió a la causa instruida en el juzgado de Béjar por el delito de tentativa de violación, contra Santiago González García.

Ocurrió el hecho el 20 de Enero último en el ventorro que está próximo al pueblo de Sorihuela, y fue perjudicada por el mismo Wenceslao González Mateos.

Aunque provisionalmente el abogado fiscal señor González acusaba al procesado como autor del delito indicado, y pedía que se le condenase a la pena de dos años de prisión y efectos procedentes, como en el juicio oral no se acreditó la culpabilidad del Santiago González, retiró la acusación contra el mismo formulada, con lo cual prevalecieron las pretensiones del defensor, señor Martín de las Cuevas.

El juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia absoluta.

La sesión se celebró a puerta cerrada.

**EL LICDO. SALVADERA**

**DE CASAS DEL CONDE**

Fiestas religiosas de Semana Santa. Nuevo Ayuntamiento. — Toma de posesión del señor Maestro nacional. Varias noticias.

Durante todo el período de cuarentena ha asistido este vecindario en sus noches a los ejercicios espirituales y enseñanza del Catecismo, y en los días de confesión y sagradas comuniones, cumplieron como buenos cristianos el precepto pasual.

La Semana Santa también ha sido de predilecta devoción. En los divinos oficios de Jueves y Viernes, vía-cruce, cantado con mucho gusto por las jóvenes; las procesiones del Nazareno y madre Dolorosa; la adoración al Santísimo en el bonito monumento; en todos los actos ha dominado la más elevada nota cultural cristiana.

Nuestro ilustrado y celoso señor cura párroco, don Segismundo Mateos, fiel cumplidor de sus sagrados deberes, en los sermones del Mandato y Soledad, demostró con sencilla elocuencia los conocimientos que posee en los asuntos sacros de la pasión y muerte del Redentor.

Reciba mi entusiasta felicitación.

—Por defectos en la propuesta para concejales, según el Real decreto determinado, no ha podido constituirse definitivamente el nuevo Municipio hasta hace tres días. Legalmente han sido excluidos de la propuesta Juan Antonio Santos y Leopoldo Santos, quedando integrado el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: señores Domingo Martín Villalón, alcalde; Justo Maílo, primer teniente alcalde; Juan Gil Villalón, segundo teniente alcalde; Francisco Martín Pérez, Rogelio García, José González, Eriberto López y Rosendo Gil Villalón.

—Con retraso, participo que se posesionó, en propiedad, del grupo escolar de niños, el señor don Máximo Maílo, maestro nacional, que ejercía en la provincia de Burgos. Joven, con probada cultura y verdadero entusiasmo hacia su profesión, el señor Maílo tiene excepcionales condiciones para la enseñanza, que avalora con una más, la de ser hijo de Casas del Conde, y desde luego, estamos seguros que de estar sus hoy, pequeños hermanos, formarían para el porvenir hombres de cultura que honren a su patria chica.

Reciba el señor Maílo cariñosa y entusiasta felicitación.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta a las simpáticas señoritas Guillermina y Lucrecia, hijas de don Fructuoso Cazmán, médico de San Martín, que, en compañía de las también simpáticas señoritas Teresa y Mercedes, hermanas del señor secretario del mismo pueblo, permanecieron pocas horas, pues vinieron de paso.

**EL CORRESPONSAL**

**Coral Universitaria**

Se convoca a todos los estudiantes pertenecientes a esta "Coral Universitaria", acudan al ensayo que tendrá lugar hoy, miércoles, 23, a las siete y media.—La Comisión.

Para limpieza y conservación de objetos de PLATA Use el jabón especial que vende

**DROGUERIA**

**RAMIREZ**

RUA, 2, SALAMANCA

6-1

**DINERO EN PRIMERA HIPOTECA,**

sobre fincas rústicas, cotos redondos, facilito al 6 por 100 de interés, en las siguientes cantidades: 150.000 pesetas, 250.000, 350.000 y quinientas mil pesetas. Mateos Carreño. Consuelo, 13 y 15, 2.º.

**CABRAS.**—Se venden 55 cabras, estando 25 preñadas, y 10 chivos, en la dehesa de Valencia de la Encarnación. Para tratar, en la misma, con Angela Rodríguez.

3-2

**SE ARRIENDA,** en Tamames, y en subasta, rastrojo y barbecho de los Bardales, el día 27 de Abril (coto redondo, de 2.350 fanegas), abundantes aguas.

8-3

**VIDA GREMIAL**

Los patronos y la fiesta del 1.º de Mayo

Reunidos el día 22 del actual, a las siete de la tarde, los representantes de los patronos panaderos don José Ceñizo, don Francisco García y don José Marcos, y los obreros don Jacinto Elvira, don Julián Aguadero, don Antonio Crespo, don Justo Moro y don Julián García, acordaron lo siguiente:

Puesto que la entidad patronal acordó en principio facilitar a los obreros la celebración del primero de Mayo, la comisión patronal recomendará a todos los patronos, incluso de los pueblos limítrofes, que no amasen dicho día. Los representantes obreros dieron la seguridad a su vez de que ninguno de los obreros sindicados trabajará en la citada fecha.

En el cambio de impresiones celebrado, patronos y obreros convinieron en darse toda clase de facilidades para que ninguna de las partes ni el público sufra el menor perjuicio ante esta decisión.

Las negociaciones se desenvolvieron en un plano de cordialidad.

**La conferencia del doctor Prada**

El inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, atento siempre al mejor desempeño de su cometido, ha aceptado con todo entusiasmo las sugerencias de la Federación Gremial Salmantina, la cual, deseosa de que todos sus industriales conozcan sus obligaciones sanitarias como industriales y como comerciantes, invitó a dicha autoridad médica y sanitaria a la celebración de una conferencia de divulgación de lo legislado sobre la materia.

Teniendo en cuenta la dificultad de reunir en un solo acto a todos los gremios organizados, el doctor Prada, dando una prueba mayor de su desinterés profesional y como funcionario, ha aceptado el dar una conferencia a las once de la mañana del día 28 del actual lunes, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, dedicada especialmente a los gremios de industriales lecheros, concesionarios de líneas de automóviles y dueños de hoteles, paradores, fondas y similares.

El mismo día, a las nueve de la noche—esta hora podrá ser modificada—se celebrará otra conferencia dedicada a todos los demás gremios.

La Federación Gremial espera que todos los federados habrán de responder a la invitación particular que a cada uno su curse para que asista a estos actos culturales, que tanto beneficio y provecho habrán de representar a todos, advirtiendo que el federado que no pueda asistir a una de las dos conferencias, lo puede hacer a la otra, pues el carácter de generalidad de la disertación del doctor Prada, será provechoso para todos.

**Importante acuerdo de la "Unión Hospedera"**

Ayer tarde, a las seis, celebró junta general la sociedad "Unión Hospedera", que preside don José Luis González Inestral y a la que pertenecen la totalidad de los dueños de hoteles, pensiones, fondas y paradores de Salamanca.

Tomó posesión de su cargo el señor González Inestral, quien prometió trabajar con todo celo e interés por el gremio, secundando la labor altamente beneficiosa que la entidad y la Federación Gremial realizan desde hace varios años.

Fue leído el reglamento del Crédito Hotelero que funciona como anejo al Patronato Nacional de Turismo y todos los afiliados quedaron enterados del procedimiento y tramitación que hay que seguir para la obtención de la ayuda económica de la citada institución, a fin de incrementar el valor y confort de los establecimientos de la hospedería. Fue acordado agradecer, de manera oficial, a la Delegación del Patronato Nacional de Turismo en Salamanca, su amabilidad para con la entidad.

Después de un cambio de impresiones, la general tomó por unanimidad el acuerdo de dirigirse respetuosamente al Ayuntamiento, ejercitando el derecho de petición, para solicitarle que próxima la inauguración del nuevo Hotel, para cuyo establecimiento tantas facilidades se dieron por parte de dicha Corporación, se compruebe si en la construcción del edificio se han respetado todos los extremos y condiciones fijados en los pliegos que sirvieron de base para el concurso que oportunamente se verificó.

Esta actitud no significa ningún acto de hostilidad por parte de la entidad ni tampoco desconfianza, pues la "Unión Hospedera" supone que el nuevo Hotel estará construido con sujeción a los pliegos que la Corporación municipal adoptó en vista de las favorables condiciones en que se cedió el solar de la Lonja para erigir dicho establecimiento.

**Reunión de los salchicheros**

Esta tarde, a las cinco en punto, celebrará junta general la Sociedad de Salchicheros, que preside don Benigno García, para tratar del asunto del precio del tocino.

**EL PROYECTIL NARCOTICO**

**Un invento extraordinario**

Nueva York, Abril. (Unitead Press).—Karl Bergmann, un fabricante, ha inventado un proyectil que, lanzado con un fusil contra un león o un ladrón, no les produce daño alguno, pero antes de haber dado treinta pasos, caen en el más dulce de los sueños, para despertar prisioneros seis horas después. El contenido del proyectil, que es donde va el narcótico, se derrama sobre la piel de la víctima. El inventor ha recibido una carta del capitán Barnett Harris, un explorador de África del Sur, en la que le manifiesta que ha usado con gran éxito dichos proyectiles contra leones, leopardos y otros animales, que ha podido luego llevar vivos a los Jardines Zoológicos.

**INSTALACIONES DE HIERRO** y plomo, canalones y bajadas de aguas; precios muy económicos. Hojalatería de Juan Pérez, Bretón, 12.

**SEÑORAS: EL FLUJO BLANCO y enfermedades de la matriz, se curan siempre con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY**

SI QUIERE TOMAR BUEN CAFE, CONSUMIRA EL QUE DIARIAMENTE TUESTA

**Ultramarinos Finos Manuel Santos Pedraz**  
DECIR QUE ES EXQUISITO Y SATISFACE AL MAS DELICADO PALADAR, ES DECIR POCO

**DOCTOR RIESCO, NUMERO 52 :: :: TELEFONO 1.522**  
**SALAMANCA**  
(Solicite un paquetito de muestra)

**Gran Feria en Barruecopardo**  
**LOS DIAS 1 Y 2 DE MAYO**

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Amortización de obligaciones y el estado de las obras de saneamiento

A la hora de costumbre y presidiendo el alcalde don Miguel Iscar, se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Olivera (don B.), Calama, Paradinas, Vera (don B.), Santa Cecilia y Olvera (don F.), Santa Cecilia y Bazo.

Despacho de asuntos

Se procedió, en primer lugar, al sorteo para la amortización de obligaciones de las emitidas para pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas.

Se amortizaron 39 obligaciones, que correspondieron a los números 711, 71, 699, 610, 712, 879, 455, 541, 157, 445, 661, 733, 703, 293, 517, 916, 679, 814, 276, 97, 562, 91, 40, 125, 884, 694, 36, 172, 453, 338 y 564.

El anunciado sorteo para la deuda emitida para pago de las expropiaciones a turno, quedó aplazado hasta la sesión próxima.

Fue leída el acta de concurso celebrado para la adjudicación del servicio de colocación de sillares en los paseos públicos, al que concurrieron don Juan González Sánchez, don Cayetano Holgado Polo y don Santiago Hernández Sierra, adjudicándose a este último en la cantidad de 2.017,97 pesetas.

Previas algunas aclaraciones de don Fidel Olivera, se aprobó el dictamen de la comisión de obras en la instancia de don Tomás Fraile, solicitando licencia para reconstruir un muro de cerramiento que a la explanada de la alberca tiene su finca número 14 de la calle de Canteros.

Se concedió autorización a don José Luis González Inestal, para construir una casa en la calle de Villar y Macías, aclarando don Fidel Olivera, que la oficina técnica, después de ejecutadas las obras en esta y para las que se presenten en lo sucesivo, debe emitir informe de que se han cumplido las condiciones en que se hacen constar en la licencia.

Se autorizó a don Rodolfo Hernández, para levantar dos pisos y una azotea sobre su finca de la calle de San Buenaventura.

Se aprobó el dictamen técnico en la solicitud de don Gregorio Iglesias, para construir una casa en calle particular del Paseo de Carmelitas.

Se autorizó a don Antonio Macías para construir dos casas de planta baja en la calle particular cuarta normal derecha de la Calzada de Toro, y a don Idefonso González, para colocar una verja de cerramiento de su finca de la carretera de Ledesma.

Se concedió licencia a don Ponciano San Miguel, para ampliar huecos de ventanas en su casa sin número de la calle Larga del Arrabal del Puente.

Fue aprobado el presupuesto de 300 pesetas que presenta el arquitecto municipal para la colocación de molduras y florones en el techo de las oficinas generales de la Corporación, actualmente en reparación.

Se dió lectura al presupuesto de las obras que han de ejecutarse en el subsuelo del ángulo Norte de la Plaza del Mercado y que asciende a 6.286 pesetas. También se leyó un informe de Intervención relacionado con los créditos para obras de saneamiento y un dictamen de la comisión especial proponiendo la aprobación del presupuesto aludido.

Creación de una plaza de ingeniero municipal

Seguidamente el alcalde propuso a la Corporación la creación de una plaza de ingeniero municipal, justificando esto con el mucho trabajo que pesa sobre la oficina técnica y la importancia y carácter de las obras que realiza el Ayuntamiento actualmente. Dice que hubiera retrasado esta proposición de no ser que siendo este un acuerdo que ha de someterse a la aprobación del Pleno, conviene que sea sometido al mismo en la próxima sesión que celebre.

Por unanimidad se aprobó la proposición de la alcaldía, que debe ratificar la Corporación en pleno.

Más asuntos

Da cuenta la presidencia de haberle visitado una subcomisión que organiza la excursión a Salamanca de dos grupos de extranjeros que asistirán al Congreso internacional de Ferrocarriles, que se celebrará en el mes próximo en Madrid. Pide que dada la significación e importancia de los visitantes, se le autorice para, en unión de otras entidades, organizar algún acto u obsequio en su honor.

Se concedió un voto de confianza a la alcaldía, dentro de las disponibilidades de la Corporación municipal.

Seguidamente, el señor Iscar dió cuenta de la reunión celebrada en relación con el proyecto de captación de aguas del circo de Gredos, y de lo cual ya nos ocupamos en otro lugar de este número.

Se accedió a la petición de la Asociación Católica de la Mujer, para que se le permita utilizar el local destinado a Escuela que tiene arrendado la Corporación en la Prosperidad, y que al construirse los nuevos locales, no son utilizados por ella.

Ruegos y preguntas

El señor Santa Cecilia propone que el Ayuntamiento tome en consideración su propuesta de que sea estudiado el medio de construir dos estaciones para los automóviles de línea.

Se refiere después a la actual crisis de trabajo, y solicitando que la Corporación dedique su atención a este problema capital, excita el celo de todos para impulsar con la mayor rapidez posible la realización de las obras municipales en proyecto. Solicita del alcalde de cuenta del estado actual de dichas obras.

Contesta la presidencia diciendo que el problema de la continuación de las obras ha sido y sigue siendo una constante preocupación, tanto de la alcaldía como del Ayuntamiento todo; pero que es cuestión extraordinariamente complicada, que requiere un estudio serio y detenido. Era preciso un estudio meditado de la situación y parcialmente ya se ha realizado, permitiendo esto la ejecución de las obras de la Plaza del Mercado, terminación del tendido de tubería en la calle de San Pablo y saneamiento de la calle de Azafrán, que empezarán en breve. Afirma que estas dificultades, en cuanto a las obras de saneamiento, proceden de que están casi agotados los créditos para ellas, añadiendo que el estudio de esta cuestión se lleva con gran actividad, pensando resolver el problema con rapidez.

En cuanto a la pavimentación, dice que el camino está despejado para continuar; pero que han de preceder las obras del subsuelo.

Al mismo tiempo se plantea el problema de la clase de pavimentación a emplear, ya que se ha de-

mostrado plenamente que el de hormigón mosaico da un resultado deplorable, bastando a comprobar esto la calle de la Rúa, en las inmediaciones de la Clerencia, y Cathedral, por lo que convendría estudiar de nuevo este asunto y escoger una solución definitiva.

Finalmente, la alcaldía manifiesta que trata de que al reanudarse las obras, y mediante acuerdo con los contratistas, empleen, con preferencia, en sus trabajos, a obreros de la capital.

El señor Santa Cecilia manifiesta la necesidad de que públicamente se diera cuenta del estado de los proyectos, no ignorando el interés y la actividad con que se está realizando su estudio. Aplauda las manifestaciones de la alcaldía, tanto en lo que a sus propósitos de que los obreros afeitados en Salamanca sean preferidos en los trabajos, como en lo referente al nombramiento de un ingeniero al servicio de la Corporación.

Vuelve a hablar el señor Iscar,

diciendo que se propone que antes de ejecutar cualquier obra se presente un presupuesto de ella, porque así se podrán economizar muchas pesetas. Añade que si antes no lo dijo, quiere ahora que conste que su proposición de nombramiento de un ingeniero no envuelve censura para nadie.

Refiriéndose a las indicaciones explanadas en la anterior sesión, utilizando el derecho que confiere la ley a todos los vecinos, por el señor Martínez Mora, dice que la losa para pavimentar los soportales de San Antonio, ha sido ya entregada a los propietarios. Añade que en el Ayuntamiento no se ha presentado instancia alguna en relación a una parcela de terreno situada en las inmediaciones de la fábrica "El Angel", y que la comisión de obras se ha ocupado del asunto relacionado con una casa de la calle Ancha, estando pendiente de un dictamen del arquitecto.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

NUESTROS REPORTAJES

Una charla con el novillero Perete

(De nuestra Redacción en Madrid)

En la estación, tomando el tren con dirección a su tierra, hemos visto al diestro Perete, el valiente novillero granadino.

—¿De viaje?

—A "Graná", que ahora está que arde con las fiestas y con el sol, que es más hermoso que nunca.

—¿Y después de Graná...

—A Cádiz, a torear, y luego a Málaga, a Dax (Francia), a Alicante, a Valencia, a Bilbao y Barcelona, a Zaragoza y luego nuevamente a Madrid.

—¿Qué me cuenta usted de su última actuación madrileña?

—Poca cosa. Ya lo vió "usté". Fui a reconquistar al público madrileño y el aire, que es mi enemigo, me empezó a preocupar.

—¿Es que el aire es su enemigo?

—No lo sabe "usté" bien. Es peor que si la mitad de la plaza fuera a enfrentarse con uno.

—¿Le preocupa más el aire que el toro?

—A mí, sí; aunque como en mi pasada corrida, si además sale de primeras un toro manso, tarde completa. Aire y toros que había que embestirlos, porque ellos no embestían. Corrí yo tras el primer toro más que en una carrera de galgos.

—¿Tan malos fueron?

—Malos, porque huían. Al toro que embiste, aunque embista mal, siempre se le puede hacer algo.

—¿Entonces, lo que el público cándido llama "un toro malo", por ser como una fiera, es para ustedes un toro bueno, y por el contrario, el que huye y no quiere nada con los toreros, ese es "malo de verdad"...

—Así es, porque esos que parece que no dan cornadas, son los más peligrosos, y en cambio, esos otros que embisten con coraje y parece que se lo van a comer a uno, son los que los aficionados llaman "peritas en dulce". ¡Ya ve "usté", un "postre"!

—Usted, que tiene fama de valiente, ¿no emplea el miedo nunca con los toros?

—Hombre, a veces, sí; pero me lo aguanto, o lo disimulo. Después de dos cornadas que han puesto en peligro mi vida, una de ellas en "Graná", que me tuvo tres meses en cama, y la otra en Madrid, que me tuvo un mes en el sanatorio, no puede uno suspirar a la preocupación de que los toros hacen daño.

Figúrese "usté" aquella tarde madrileña, cuando yo estaba brindando la muerte del novillo, se le ocurrió a éste contestar a mi brindis arrancándose contra mí, cogiéndome contra la barrera y proponiéndome una grave cornada. ¡Si sabría aquel toro!

—¿Será que los toros de ahora sean más listos?

—No lo sé, pero no hay que dudar que el toro es un animal con mucho sentido, y muchas veces aprende más que nosotros le enseñamos.

—¿Qué suerte le gusta a usted más?

—El Gordo de Navidad.

—Hombre, me refiero a qué parte de la fiesta le gusta a usted más.

—El momento en que salgo con mi capote para enfrentarme con el toro. Cuando toreo de capa, es cuando estoy más seguro de mí mismo y lo hago con mayor placer.

—¿Y no se emociona usted?

—Cuando estoy bien. Entonces me salta la sangre y me ocurre una cosa curiosa. Si en mi primera intervención con el toro estoy afortunado y oigo una "ovación", me animo, y ya es difícil que esté mal ni vuelva a enfriarme; pero si, por el contrario, mi intervención primera es desafortunada y me "aplauden con los labios", me enfrió "pa toa la corrida".

—¿Hace mucho que es usted torero?

—Debuté en "Graná", que es mi tierra, en 1925, pero en "realidad", cuando yo "empesé" a torear en serio, fué en 1929, que debuté en Madrid, el 24 de Julio, aquella tarde que corté una oreja. Y en la segunda, una de mis mayores éxitos de torero, el 1 de Agosto, que me la cortó el toro a mí, dándome la cornada a traición, junto a las tablas,

como le he dicho a "usté", en el momento que brindaba. Pero espero ponerme al borde del doctorado este año, si me dejan los toros, que es a los únicos que no hay que pedir permiso ni admiten recomendaciones.

—¿Qué es lo que más le alegra cuando está usted en la plaza?

—La presencia de un toro bravo. Esto me anima más que todos los aplausos, porque sé que con él los arrancaré por fuerza a los espectadores.

—Aparte de los toros, ¿qué le gusta a usted más?

—Como andaluz que soy, el cante de mi tierra, en su bello aspecto artístico y de diversión. Me gusta vestir bien y vivir cómodo, y después de eso, mi ilusión es...

—¿Una granadina?

—O una madrileña, o extremeña, o aragonesa, o levantina, o catalana. ¿Qué más dá?, el caso es que sea una española.

El jefe de estación da la salida del tren. Perete, desde la ventanilla de un vagón de primera, nos dá la mano y emprende el viaje hacia su tierra, para disfrutar con los suyos unos días de paz, que sirva de sedante a la ajetreada vida que el novillero lleva consigo de plaza en plaza, desde que la temporada comenzó, en busca siempre del galardón que le lleve al doctorado que todos los novilleros anhelan.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

F. U. E.

Ayer mañana, nuestro querido compañero Leandro Pubillones, que se encuentra en Madrid con motivo del Congreso organizado por la Unión Federal de Estudiantes, comunicó al compañero Aurelio Plaza, presidente de la A. Profesional del Magisterio, que por la tarde haría una visita al Ministerio de Instrucción Pública, con objeto de activar los trabajos para el traslado a otro local de la Escuela Normal de Maestras, con la plena confianza de que se arreglará el asunto. Así es, que estén sin cuidado las compañeras y compañeros normalistas, que sus peticiones serán atendidas y se les tendrá al corriente de todo lo que haya respecto de esto.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE SALAMANCA

Clasificación que ha correspondido a los mozos que se relacionan

Herguizuela de Ciudad Rodrigo.—Fausto Machado, Brigido Moreno, Rufino Oreja, Lorenzo Herrero, Francisco Pérez, Juan Merino, servicios auxiliares; Marcelino Herrero, Constantino Collado, Leoncio Baz, Bernarino Alcalá, prórrogas; Fermín Gómez, excluido temporal.

Gallegos de Argañán.—Florencio Vicente, Hermenegildo Durán, Pedro Pérez, Demetrio Rivero, prórrogas; Andrés Rodríguez, excluido temporal.

Maíllo.—Manuel Montero, Julián Hernández, Marcelino García, Mariano Martín, prórrogas; Rafael López, Fidel Villarón, servicios auxiliares.

Iruero de Azaba.—Virgilio Sánchez, excluido temporal.

Fuentes de Oñoro.—Isidoro Fernández, servicios auxiliares; Angel Alvarez y Emilio Bravo, prórrogas.

Fuentes de San Esteban.—Pedro Martín, Fidel Martín, José Martín, Aniceto Colmenero, Abundio Martín, Laureano Peralo, prórrogas; Sebastián Méndez, Juan Pérez, excluidos temporales; Idefonso Bernal, Manuel Hueraga, Juan Colmenero, servicios auxiliares.

Fuenteguinaldo.—Cipriano Donoso, Isidro Calvo, Luis Francisco, Eladio Galán, José Sánchez, Anacleto Acuña, Francisco Martín, Marcelino Medina, Antonio Gómez, Hipólito Sevillano, servicios auxiliares; Andrés San José, excluido temporal; José Patón, Elías Morán, Nicolás Iglesias, prórrogas.

PARAGUAS

Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riesco, 76, frente a San Juan de Sahagún. ml.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Decálogo de la mujer casada

El último decálogo dicta los diez mandamientos de la mujer casada. Podemos consignarlos:

El primero, no malgastar.

El segundo, tener la casa limpia.

El tercero, mantenerse limpia y de buen aspecto.

El cuarto, no coquetear.

El quinto, dejar la palmeta en las manos del papá.

El sexto, acordarse de que la mamá es la suegra del marido.

El séptimo, resolver los problemas sin la ayuda de los vecinos.

El octavo, no difamar al marido.

El noveno, soñar y reír.

El décimo, dejar llevar la dirección de la casa al marido.

Estos diez mandamientos se encierran en dos. En servir y amar a su marido y preferir su hogar a todas las cosas.

Sobre la ondulación permanente

A propósito de la reunión de la Sociedad de Higiene celebrada en Madrid días pasados, el doctor Yagüe y la doctora Regueiro han expuesto dos casos mortales y dichos doctores consideran a la ondulación permanente como causa única y exclusiva de dichas muertes, no dudo que esos señores habrán estudiado los casos con la minuciosidad requerida antes de hacer una manifestación tan categórica.

En la ciencia médica existen por desgracia muchos curanderos a los que por carecer de los conocimientos indispensables se les niega el título de doctor, pues bien, para poder aplicar la electricidad, hoy indispensable en el tocado femenino, debiera exigirse un título de capacidad profesional extendido por una Academia debidamente constituida para de esta manera eliminar los "curanderos" de la peluquería y obligar a los que hacen la ondulación permanente sin la debida preparación a conseguirla, evitando así los raros y lamentables casos registrados, casos que por fortuna nunca han pasado de alguna ligera quemadura si se exceptúan los citados por el doctor y la doctora Regueiro.

VIAJES

Han salido: Para Valdeprado del Río (Santander), don José Antonio Rodríguez, maestro nacional.

Para Valladolid, el industrial don Ángel Martín Castillo.

Para Madrid, la digna directora de esta Escuela Normal de Maestras, doña Juana Trujillo de Arenillas, para formar parte de un Tribunal de Oposiciones a Cátedras de Normales, que se celebrarán en la Corte en fecha próxima, ya designada.

Para Valdecarros, don Nicolás Mangas.

Para Talaván (Cáceres), doña Pilar Anaya.

Para Piteguia, don Serafín Ferro.

Para Peleas de Arriba (Zamora), la bella señorita Guadalupe Martín Pinto.

Para Pino del Oro, la bella señorita Narcisca López.

De Guijuelo para Villarubias, don Francisco Baso, con su simpática hija Alfonso.

Han llegado: De Sevilla, las encantadoras señoritas Santa y Aurora González Pérez, a quienes acompañan sus hermanos don Alejandro y don Rafael.

De Laredo (Santander), nuestro distinguido amigo don Gregorio Prieto, Registrador de la Propiedad de aquella localidad, con su distinguida señora e hijos.

PETICION DE MANO

Por don Indalecio Martín y señora, don Juan Manuel Martín y señora, y para su hijo y sobrino, respectivamente, don Ezequiel Martín, industrial de esta plaza, fué pedida la mano de la distinguida señorita Angeles Alonso Pedraz, hija de don Sebastián Alonso, particular amigo nuestro. La boda ha sido concertada para el próximo mes de Junio y se celebrará en la intimidad de la familia, por el luto de la novia.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Seales enhorabuena.

NATALICIOS

En Regañada (La), ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, doña Amparo Martín, esposa del culto y querido profesor de primera enseñanza de San Miguel de Valero, don Emiliano Vicente Carrero. Enhorabuena.

ENFERMOS

Se halla completamente restablecido de la pertinaz dolencia que durante un mes le ha tenido alejado de toda actividad en sus numerosos asuntos, nuestro querido amigo y colaborador don Andrés Pérez Cardenal.

También se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que

padece el administrador de la Fundación de Enrique Estevan, don José Medina.

—Se encuentra en cama, desde hace varios días, el joven Manuel Rodríguez Regalado, hijo del industrial de esta plaza don Eduardo Rodríguez.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Gabriela Hernández de Dios, esposa del comerciante de esta plaza don Félix Carbajosa Rico, y persona que por sus bondades y por su carácter afable se había granjeado la estimación general. Su muerte fué muy sentida entre sus numerosas amistades.

Reiteramos a su citado esposo don Félix Carbajosa; a su hijo, don Antonio; hija política, doña María Teresa Gómez Diego; hermanos, doña Isidra y doña Segunda; hermanos políticos; nietos: Félix, Manolo, Antonio, Emilia y Amador, y demás estimada familia, la expresión de nuestro sincero dolor.

VARIAS

Volvieron de Madrid, don Alvaro y don Mariano Díaz Vicente, don Gerónimo Hernández y don Cándido García Barrado.

—Mañana regresan de Sevilla, la distinguida señora doña Celia González de Esperabé y su hijo el joven doctor en Derecho don Jesús Esperabé.

—Después de haber pasado unos días en ésta se han trasladado a Sevilla, los duques de Aliaga y la duquesa de Andía.

—Con el fin de efectuar importantes compras para la gran pañería Inglesa, ha salido para Barcelona y Sabadell don Manuel M. Junquera.

Escuela Elemental de Trabajo

Los ejercicios para la provisión de plazas

Ayer, en la Secretaría de la Escuela Elemental de Trabajo, se reunió uno de los tribunales que ha de juzgar los ejercicios para la provisión de las plazas de maestros de taller, vacantes en este Centro, de formación profesional.

Se acordó que los ejercicios comienzan mañana, jueves, practicando el examen de los aspirantes a la plaza de maestro de taller de Ajuste-forja.

El tribunal para conocer de los ejercicios de esta materia, lo forman el director de la Escuela, don Lucas Fernández Tapia, ingeniero-jefe de Industrias; don Vicente Pérez Bande, vocal del Patronato de Formación profesional, y como representante de la alta industria y el obrero don Casimiro Paredes.

Los ejercicios de ajuste-forja tendrán lugar a las doce en punto de mañana, jueves, en los talleres Moneo.

En días que se determinarán oportunamente, practicarán los exámenes los demás aspirantes a las plazas del profesorado de este moderno centro de enseñanza.

Como los tribunales se proponen activar todo lo posible los ejercicios, y una vez hecha la propuesta al Patronato, la inauguración de la Escuela Elemental de Trabajo será un plazo brevísimo.

Uno de estos días comenzaremos a dar algunos detalles del funcionamiento, y publicaremos las listas de los alumnos admitidos, tanto para las clases de día como para las de noche.

PESCADERIA MODERNA

San Justo, número 34.—Teléfono 1968

SALAMANCA

PRECIOS DE LOS ARTICULOS EN EL DIA DE HOY

	Ptas.
Merluza, a .....	5,00
Salmonetes, a .....	3,00
Lenguados verdaderos, a .....	6,50
Abadejo, a .....	2,60
Pescadilla de ración, a .....	1,80
Idem terciada, a .....	2,40
Idem gorda, a .....	2,60
Besugos gordos, a .....	2,80
Idem terciados, a .....	2,40
Besugos chicos, a .....	2,20
Lenguados gallos, a .....	2,00
Mariscos	
Percebes, a .....	2,00
Almejas, a .....	2,20

Aviso.—A nuestros clientes y público en general, que los regalos correspondientes a los premios segundo, cuarto y quinto, de un lavabo o 40 pesetas; un juego de café, a 20 pesetas; y un aparato de luz o 15 pesetas, respectivamente, no se han presentado aún los agraciados, y recomendamos miren los números de nuestras cartillas, a fin de que pasen a recogerlos, igualmente que lo han hecho los afortunados del primero y segundo premios, a quien hemos entregado hoy una vajilla completa de 50 piezas y una magnífica colcha de seda.

Los números agraciados con los regalos que en el sorteo del día 21 del presente mes son:

Número 18.698, regalo, una vajilla de 50 piezas, ya entregado.

Número 187, regalo, una lavabo, no se ha presentado.

Número 20.068, regalo, una colcha de seda, ya entregada.

Número 4.755, regalo, un juego de café, no se ha presentado.

Número 5.629, regalo, un aparato de luz, no se ha presentado.

**María A. de Vargas**  
**PROFESORA EN PARTOS**  
 Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
 Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
 De venta en droguerías y farmacias —a—

**¿Se pueden acumular fuerzas?**  
**Si, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD contra Anemia, Decaimiento**  
 Cerca de medio siglo de éxito creciente  
 Aprobado por la Real Academia de Medicina  
**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.**

## IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

## LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

VALENCIA II HECHO UN HEROE. — CAGANCHO QUE CORTA UNA OREJA Y DA UN "MITIN". — CHICUELO QUE CUMPLE. — Y VILLALTA QUE NOS DIVIERTE MUCHO. — MAS MANSOS QUE BRAVOS, DE DOÑA CARMEN DE FEDERICO, ANTES DE MURUVE

Ya hemos dicho otras veces, y tenemos, gustosos, que repetir hoy, que el valor indomable de Victoriano Roger, es de los que hacen época y está de non en la historia del toreo.

Es de los pocos, de los contadísimos que da palabra el día antes de arriarse la tarde después y la cumple tranquilo, reposado, consciente, seguro de vencer, exponiendo, A SABIENDAS, su vida.

Hace días que nos prometió arriarse en Barcelona y aquí, y en Barcelona cortó ayer una oreja, y aquí esta tarde, como siempre que torea, hizo vibrar, emocionado, al público.

No hay torero que levante, como por resorte, a las multitudes por la emoción que produce el peligro como este Valencia II.

(Hay otro—que no quiero nombrar ahora—que por su temple y su arte soberano, produce efecto semejante).

Ni un momento decayó el valor de Victoriano, que pasó a todos los toros rozando de pitón a rabo su faja, que se le enroscó, materialmente, en las medias verónicas, que estuvo materialmente metido entre los cuernos en sus dos faenas de muleta, que, una vez en el primero y dos en el segundo, arrancó a matar desde corto, mirando al morrillo y "entregándose".

Las ovaciones, clamorosas, realmente emocionantes, cerradas, unánimes, duraban largo rato, seguían en el tercio de banderillas, se prolongaban en el toro siguiente. Tuvo que dar la vuelta al ruedo, que saludar desde el tercio, desde los medios, lo mismo después de matar, que después de los quites. Y con todo, tenemos que censurar y lamentar al... "respetable", que aun con lo dicho está demasiado parco, demasiado exigente, demasiado duro con Victoriano.

Conste, que el triunfo de Valencia II, ha sido rotundo y completo.

Y eso que los toros no eran de los llamados "ideales", sino que por mansurronear, tuvo que pisarles el terreno, obligándoles a embestir.

La brillante muerte de su primer toro ha tenido una recompensa: se la brindó a sus amigos, Castro y Martínez, que le han regalado un magnífico coche Ford.

Los caganchistas no pueden dormir tranquilos confiando en su ídolo. Forzosamente volverá a recobrar su personalidad, con sus características, en toda su integridad.

Hoy, en su primer toro, con el capote y, sobre todo con la muleta, lució toda la gama de su toreo brillantísimo y efectista, exornando con la estética de su prestancia y de su airoso figura.

Le mató muy bien, y la gente, enloquecida y sugestionada, le improvisó una apoteosis (exagerada, desde luego), con oreja inclusiva.

El toro octavo fue un toro superior; pero no excepcional como el cuarto. Y surgió la "debaque". Hubo de todo, de todo lo malo y variadísimo: "espantás", toma del olivo, pinchazos a cientos, carreras, sustos... "otro delirio". Y no fue al corral, porque el presidente no quiso.

A Chicuelo le tocaron dos toros mansos, y Chicuelo no quiso mostrar bravura y hacemos esperar hasta el domingo, las gracias de su arte.

Villalta dió tres pases "de los suyos" y una estocada de zambullón, también de las suyas, que aprovecharon los villaltistas para hacer como que se entusiasaban. En el resto de la tarde, provocó protestas o hilaridad.

Todos los toros de doña Carmen de Federico, fueron preciosos de lámina. No hubo ninguno peligroso; pero sí les hubo difíciles, por mansos y tontos.

Hubo también varios que, por falta de poder, tuvieron que perdonarle y que no llegaron al número de puyazos y banderillas reglamentarios. Conste.

Y conste que el primero llevó caperuza.

De los de a pie, se distinguieron bregando Ginesillo, Rubichí y Duarte.

Banderilleando, Manfredi, que expuso mucho. Picando, Perete, Zurito y Pepe Díaz.

Tal fue la de otros tiempos, celebrada corrida de Beneficencia, que este año se celebró a plaza llena—como siempre—a plaza llena; pero sin mantillas, mantones, ni "lujos taurinos". El cielo, nuboso, quitaba el humor.

V. BEJARANO

Abril, 21, 1930.

## Los recuentos de ganadería

Estando en la época en que se ha de confeccionar el Recuento de Ganadería que ha de regir para el próximo presupuesto de 1931, se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital, que procedan inmediatamente a declarar las altas y bajas de los ganados de su propiedad, ante la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, con el fin de que las operaciones que se lleven a efecto resulten lo más exactas posibles, única forma de que los contribuyentes no resulten perjudicados por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Hacienda.

## DE FUENTES DE BEJAR

Después de una semana de misiones, cuando aún resonaban en nuestros oídos las palabras de los padres jesuitas Clairac y Llares, invitándonos a hacer penitencia, y a quienes el pueblo dispuso un entusiasta recibimiento y una triste despedida; después de la Semana Santa, semana de recogimiento espiritual, en la que los actos del culto se han celebrado con mayor esplendor que años anteriores, a lo cual ha contribuido el estreno del magnífico paso de La Oración del Huerto, que generosamente ha donado la sociedad García y Cascón, sucesor, llegamos a un día que hará época en los anales de la historia de Fuentes; este día, del que guardaremos imperecedero recuerdo, es el Domingo de Resurrección.

El sabio padre Clairac, trabajador infatigable, de una actividad sin límites y organizador incomparable, deseando corresponder a los respetos, consideraciones y deferencias que mercedariamente se le guardaron, prometió en su tierra despedida, al terminar la misión, venir un día de excursión con sus queridos Luis de Salamanca, para que conocieran a los de Fuentes, y les explicaran su perfecta organización en la fiesta magna que había de celebrarse el día de la visita.

A las ocho y cuarto de la mañana del domingo, en varios automóviles, hicieron su aparición, y de ellos se apearon en las afueras, donde los esperaban sus compañeros de ésta y numeroso público, que les acompañó hasta la iglesia para oír en ella la santa misa y recibir el Pan de los Angeles. Seguidamente, las personas acomodadas del pueblo, que tuvieron el honor de hospedarlos en sus casas, los recogieron a la salida de misa y les sirvieron el desayuno, asistiendo después a la misa mayor, que ellos mismos, dirigidos magistralmente por el padre Clairac, cantaron con el entusiasmo que saben poner en sus cosas esos piadosos y simpáticos jóvenes, reformadores de costumbres depravadas que tanto degeneran y envilecen a la sociedad en estos tiempos abominables de modernismo. Durante la misa se efectuó la imposición de medallas a los nuevos congregantes, y tuvo lugar una hermosa plática a cargo de un padre jesuita—cuyo nombre ignoro—que habló principalmente, de la piedad y actividad que debe tener todo miembro de la Congregación Mariana.

A las once y media, tuvo lugar, en la Plaza Mayor, un mitin de propaganda

católica, en el que hicieron uso de la palabra los oradores siguientes: don Ceferino Alvarez, vicepresidente de la Congregación en ésta, para saludar a sus compañeros salmantinos y desear que habian de permanecer entre nosotros. Don Joaquín Salinas, estudiante de Medicina, con frases cordiales, correspondió al saludo, y nos deleitó unos momentos con su fácil y elocuente palabra.

Don Tomás Borreguero, abogado y prefecto de los Luis de Salamanca, habla con gran maestría de las diversiones lícitas e ilícitas, señalando con acierto las ventajas morales y materiales de las primeras y el perjuicio de las segundas.

Don Daniel Salas Villagómez, abogado y presidente de la Federación Salmantina de Congregaciones Marianas, nos explica con claridad meridiana cómo la unión constituye la fuerza, y tomando después en su mano el estandarte, refiere la arenga que el general Prim dirigió a sus soldados cuando la Patria se hallaba en peligro en la batalla de Los Castillejos, y exhorta a sus compañeros para que imiten a aquellos nuestros bravos soldados, en la defensa de la bandera de Cristo, mostrando valor en público y en privado, para terminar en breve plazo con los enemigos.

Don José María L. Clairac, abogado de Salamanca y caballero de San Ignacio, ocupa la tribuna a instancia de varios amigos y de su hermano, para decirnos, en su bonito discurso, que el hombre siempre debe obrar con convicción.

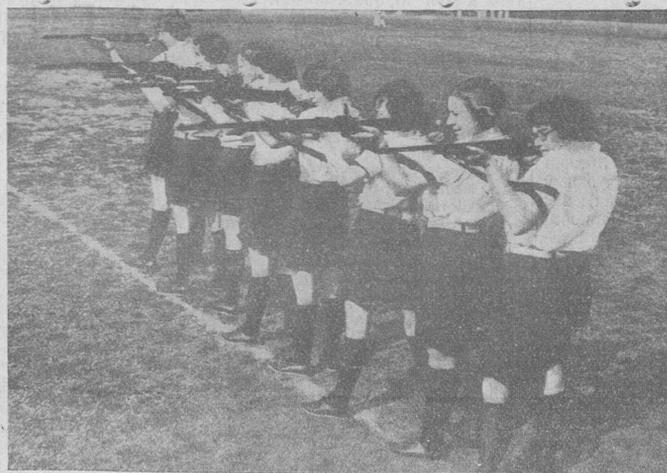
Don Marcelino Rodríguez, maestro nacional, habla del amor como lazo de unión, y señala a los jóvenes las pasiones a que deben obedecer.

Por último, el párroco don Donato Barbán pone fin a los discursos con un elocuentísimo, terminando así este hermoso acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y yo dejaría de cumplir con un deber, si desde estas columnas no les felicitase muy cordialmente.

A las seis de la tarde los Luis salmantinos nos obsequiaron con la representación del precioso drama misionero, original del padre Clairac y música de Vicente Aguirre, en el que tomaron parte elementos tan valiosísimos como Borreguero, Sexma, Solís, Sánchez, Castro, Rasueros, Palomo y los varios niños, interpretando a maravilla sus respectivos papeles, y consiguiendo que el numeroso público que llenaba el amplio salón, premiase con

## NOTA DE ACTUALIDAD



Jóvenes que tomaron parte en el campeonato de rifle organizado por la Universidad de California del Sur (Estados Unidos)

calurosos aplausos su meritoria labor.

Palomo, que interpretó el papel de Chao—cuyo nombre lleva el drama—estuvo admirable cantando los solos de "Solo y sin madre" y "Virgen bendita, qué moras". También fueron muy de nuestro agrado los coros de tipos "Ai-ya, ai-ya", "Adiós, adiós" y "El rebaño se despide".

La sesión de hipnotismo fingido y graciosidades que hacía el célebre Bienvenido en los entreactos, resultaron amenas y divertidas. Este Bienvenido fué bien traído.

A las nueve de la noche, una vez terminada la función, emprendieron su regreso a Salamanca en los autos de don Leandro Cascón y don Juan José Sánchez, no sin tomar antes de partir, cada uno en su respectivo "hotel", algo de lo mucho y bueno que le ofrecían.

Muy de veras deseamos llegasen felizmente a su querida Salamanca, y que no transcurra mucho tiempo sin que nos honren con otra visita.

MARRO

Fuentes de Béjar, 21 Abril de 1930.

## "TEORIA Y PRACTICA PARROQUIAL,"

Así se titula la obra que acaba de publicar el virtuoso y sabio párroco de San Sebastián, don Santos Jiménez.

La obra ha visto la luz pública hace unos días, y en ella su autor se revela como un escritor profundo y de vasto conocimiento teológico y jurídico, especialmente en lo que afecta al mejor régimen y gobierno de las parroquias.

Al señor Jiménez lo conocíamos ya como orador elocuente, pero ignorábamos que fuera un escritor de tan altos vuelos, y ambas condiciones definen por completo su personalidad científica.

La obra que estudiamos comprende un tomo y es de gran utilidad, porque en ella se contiene todo cuanto un párroco requiere para el mejor gobierno de las feligresías, tratándose en ella de numerosas cuestiones que incumben al mejor régimen de las parroquias.

En esta obra se contiene toda la doctrina canónica y civil, y los formularios que necesita conocer todo párroco para actuar con acierto en la administración de las feligresías.

Consta de veintidós lecciones y está dedicada al Prelado de la diócesis. Felicitamos al señor Jiménez y al mismo tiempo invitamos a los párrocos a la adquisición de dicha obra, que está puesta en venta en las librerías religiosas de Salamanca.

## De Puente del Congosto

Con entusiasmo inusitado se han celebrado las fiestas de Pascua en esta villa.

Por la mañana hubo misa solemne con procesión y elocuente plática, dirigida a los fieles, por nuestro párroco don Ángel Gómez.

En la tarde, desafíos de pelota y calva, en el campo de recreo de Capitán.

Por la noche, el salón de baile de Pedro Capitán, se vio muy concurrido por la juventud de esta villa y de pueblos vecinos. Entre el bello sexo, se encontraban las distinguidas señoritas Visitación González, Salustiana y Tomasa García, Asunción y Andrea Sánchez, Esperanza y Josefina Peral, Rosa Blázquez, Natividad Hernández, Margarita Hernández, Juana Dorte y otras muchas que siento no recordar sus nombres.

El sexo fuerte estaba representado por los jóvenes Germán González, Elías Sánchez, Restituto Flores, Julián Blázquez, Cipriano Rodríguez, Desiderio Martín, Vicente Peral, etc., etc.

—Ha llegado de Avila el alumno de la Academia de Intendencia, don Faustino Rodríguez.

—De Riobómba (Cáceres), la señorita Lucía García, maestra de aquella localidad.

—De Salamanca, el joven Francisco Briz.

—Del mismo sitio, el industrial don José García y su esposa doña Florencia García.

—Van muy adelantadas las obras de la nueva casa cuartel para la Guardia civil.

F. GAVILAN

Puente del Congosto, 21-IV-1930.

## CARRERAS DE CAMELLOS EN EL DESIERTO

Sus dificultades. — Napoleón y los Mehari

Tuggart (Sahara) Abril. (United Press). El desierto está candente de pesadumbre por el fracaso de la primera carrera de camellos para el gran premio del Sahara. El premio fué ofrecido por una americana y veinticinco Meharis, camellos criados especialmente para montar, volaron en un remolino tan grande por la meta, que ninguno de los jueces pudo decir cuál había pasado el primero.

Y ahora se va a correr de nuevo el gran premio, para dar satisfacción a los árabes del desierto. El trayecto de la carrera va por la línea de la movida arena de las dunas entre Tuggart y Uargla, con seguridad, el trayecto más difícil de cien millas en todo el mundo.

La velocidad con que los camellos hacen este trayecto, es solamente relativa. Comparada con la de un coche de carrera, hace el efecto de que los camellos están parados; pero comparada con la de cualquier otro medio de transporte en el desierto, parece que vuelan.

En el segundo Grand Prix, se espera que los camellos hagan un recorrido de 24 hasta 36 kilómetros, claro es que cargados solamente con un peso, a lo sumo, de 200 libras, comprendidos en ese peso, el de la montura, jinete, víveres y bebidas para jinete y camello.

Los Mehari (para expresarnos correctamente en el plural árabe, como expertos en el sport de las carreras de camellos), no son animales de una raza especial. Son dromedarios corrientes, criados y enseñados para montar, y entrenados para la travesía rápida del desierto. La competencia en la carrera no está en la sangre de estos animales, como sucede con otros, sino únicamente en la ambición de los hombres que los conducen. Los Mehari, son animales altos, robustos al mismo tiempo y de finas extremidades, fuertes y ligeros a la vez. Los criadores trabajan con dos camellos a la vez, uno de ellos está en uso mientras que el otro pasta. Estos animales no corren al galope; realmente van al paso, con grandes movimientos de avance. Un caballo al galope, puede alcanzar con facilidad a un camello a ese mismo paso.

Los árabes y moros del desierto quieren a sus camellos tanto o más que un jinete pueda querer a su caballo de raza. Tan pronto como se juntan en el desierto un grupo de hombres, se organizan al instante unas carreras, pero la capacidad de estos animales es tan igual, que la mayoría de las carreras terminan con empate, la salida es mala, y el finish aún peor. Cuatro o cinco jinetes se disputan el triunfo, y ello da lugar, no pocas veces, a disputas y peleas.

Las tribus del desierto usan para sus camellos la "Rahla", una montura muy ligera, sobre la que hay una cruz en la que el jinete enlaza sus piernas y brazos.

Cuando Napoleón vió, en 1797, por vez primera un Mehari, le hizo tan buena impresión, que ordenó inmediatamente se formara una sección de caballería del desierto montada sobre Meharis. Pero en lugar de la verdadera montura, con la cual las piernas del jinete se cruzan sobre el cuello del animal, Bonaparte hizo construir una más grande con estribos, y cuando se pusieron la primera vez a los Meharis estas sillas con los brillantes estribos, se espantaron de tal forma, que salieron como locos en todas direcciones. Hoy disponen los ingleses, en Egipto, y los franceses, en el desierto, de excelente caballería sobre Meharis.

## NUESTRAS INTERVIEWS

## EUGENIO CASALS NO CREE EN LA CRISIS DE NUESTRO TEATRO

(De nuestra redacción en Madrid) En el camerino. — Mientras le afeitaban. — Cuando empezó el teatro. Cómo fué dedicarse a la escena. El primer papel. — "No creo en crisis". — Influencias. — El cine con respecto al teatro. — La obra que recuerda con más cariño. Otras cosas

—Usted me disculpará, ¿verdad? No tiene uno ni tiempo para recibir a los amigos.

Eugenio Casals está afeitándose. El barbero pasa suavemente la brocha por el rostro, un rostro jovial, lleno de simpatía, de esa simpatía que tantos éxitos le ha sumado.

—Por nosotros...!

—Pues, entonces, pueden empezar cuando quieran.

\*\*\*

Y damos comienzo a la entrevista. Casals, mientras se afeitaba, contesta a todas nuestras preguntas. Evoca primero sus comienzos, haciendo desfilarse ante nosotros nombres y más nombres de gentes que figuraron y de las que hoy casi no se recuerda. Y después:

—¿Cuándo empezó el teatro?

—Por el año 90. Fué en la Comedia, con don Emilio Mario.

—¿Cómo fué dedicarse a la escena?

—Por vocación irresistible. Era un algo superior a mí lo que me llevó a trabajar delante del público. Momentos antes de salir creí que me moría de miedo.

—Y ya seriamente, ¿cuál fué el primer papel que representó?

Un estudiante, en "Pepa la frescachona", sainete de don Ricardo de la Vega.

—¿Cree que nuestro teatro está en crisis?

—No creo en crisis. Lo que creo es que está falta de orientación. Y esta falta de orientación, estriba en que el capital no está al servicio de los que pueden orientarlo.

—Y en su opinión, ¿le parece que nuestro teatro recibe influencia del de cualquier otro país?

—Tengo la seguridad de que sí; como creo también que no deba recibirla, por poseer materia prima sobrada.

Callamos un momento. El barbero ya ha terminado de afeitarse a Eugenio Casals.

—Ahora podremos continuar charlando más cómodamente... ¿no es eso que ya me tengo que ir vistiendo?

—¿Si le parece, nos salimos al saloncillo?

—No, no. Pueden continuar aquí. A mí no me van a molestar en nada.

—En ese caso... ¿Usted cree que el cine hace daño al teatro?

—No. El cine siempre será inferior al teatro, por carecer de los elementos que tiene éste y menos cuando la base del cinematógrafo ha sido y será siempre el teatro.

—De todas las obras que ha representado, ¿cuál es la que recuerda con más cariño?

—No puedo contestar a su pregunta. Yo he tenido una verdadera satisfacción siempre que he encarnado personajes arrancados de la realidad.

—¿Planes?

—Seguir luchando por este género de zarzuela y sainete. Luchó por la especialización de un teatro lírico sin mixtificaciones.

—¿Cómo estudia usted sus papeles?

Comparando el personaje que he de encarnar con los de carne y hueso. Me gusta el detalle que, a veces, suele ser el éxito de la obra.

—¿Después del teatro, qué arte le agrada más?

—La música y la literatura.

El avisador se asoma al camerino.

—Don Eugenio, ¿empiezo?

Y Casals, al mismo tiempo que nos tiende la mano, afirma.

—Empieza.

FIDEL CABEZA

(Prohibida la reproducción)

PALOMINA, se venden 200 fanegas, en Villa de Buenamadre.

ARRIENDO.—Se hace de una finca rústica, coto redondo, término de Fuentesauco (Zamora), conocida con el nombre del "Carrizal", propiedad de doña Marcelina del Valle; distante, cuatro kilómetros de la población; de cabida de 40 hectáreas, destinadas 22 al cultivo de cereales; seis, de viñedo; diez, de prado, y dos, de alameda; con su casa de labor, con toda clase de dependencias, algunos árboles frutales y agua permanente para el riego del prado y algún terreno. Para tratar, con don Luis Felipe Palao, abogado y secretario del Ayuntamiento de Fuentesauco, como administrador de la señora propietaria.

SE VENDE una casa en 6.000 pesetas, buena construcción, buen sitio. Informarán: Portería Gobierno Civil. Prior, 13.

FABRICA DE HARINAS.—En Fuente de San Esteban se vende o arrienda, capaz para molinar, por cilindros, 5.000 kilos; dos pares de piedras y panadería. Para venta, facilidades de pago. Dirigirse Hijos de don Manuel Montero, Fuente de San Esteban.

10-2-5

## SEÑORITAS

Gran academia de corte y confección, con explicación diaria, ropa blanca y en color; precios sumamente económicos.

CONDE DE ROMANONES, NUM. 31, PRINCIPAL, (ANTES LIBREROS)

## RELOJERIA RAMOS

SAN PABLO, NUMERO 10.—SALAMANCA

Siempre ha sido y sigue siendo el que más barato vende. Relojes de bolsillo y despertadores, desde 5,50 pesetas. Preciosos relojes de pared, recién llegados de fábrica, se venden a plazos de 25 pesetas. Composturas garantizadas, precios módicos. Avisos por teléfono, 1.365.

También se vende automóvil, dos plazas, a toda prueba (gran ganga). Informarán, en la misma RELOJERIA RAMOS

## Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros,

fábrica de vagones, etcétera, etcétera.

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6. Salamanca

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

### UNA INTERESANTE NOTA OFICIOSA ANUNCIANDO LA RENOVACION COMPLETA DEL CENSO ELECTORAL

Manifestaciones políticas del conde de Romanones y su opinión sobre el momento actual.

#### El Gobierno celebra Consejo de Ministros A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde, llegaron los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El presidente, general Berenguer, dijo a los periodistas que había cumplimentado al Príncipe de Asturias, participándole que esta noche marcharía a Sevilla, por si quería algo para sus augustos padres. La conversación se prolongó algo más, porque el Príncipe gusta de enterarse de la marcha de los asuntos públicos.

El ministro de Estado dijo que el asunto de los vinos sigue su tramitación.

El ministro de Economía, señor Wais, comunicó que se había convocado a una reunión para el día 28, de personas interesadas en la cuestión de colorantes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

A la salida, el ministro de Trabajo dijo que sería facilitada a la prensa una larguísima nota sobre el censo electoral.

Un periodista le preguntó: —¿Se va al nuevo censo?

El ministro contestó afirmativamente, y añadió después, que por ser el primer viaje del Presidente, todos los ministros bajarían a despedirle a la estación.

Los demás consejeros no dijeron nada.

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, general Berenguer, se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes dijo que se había redactado una extensa nota oficial, fijando la posición del Gobierno sobre el asunto del censo electoral.

Un periodista interrogó: —¿Se va al nuevo censo?

—Sí; no hay más remedio, porque todos los técnicos coinciden en la necesidad de confeccionar uno nuevo.

Ahora marcho a Sevilla, y regresaré a Madrid el viernes o el sábado.

Un reportero preguntó al presidente qué había del asunto de los noticieros del lunes.

El general Berenguer contestó: —Nada todavía. Está en estudio en el Ministerio de Trabajo.

Luego comentó el presidente la excelencia del clima que disfrutaban en Madrid, y que según todas las noticias, es idéntico al de Sevilla, a pesar de lo avanzado de la estación.

#### LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—A la salida de la reunión ministerial fué facilitada a la prensa una nota de referencia, de los asuntos tratados en el Consejo, y que dice así:

**PRESIDENCIA:** Propuesto para el nombramiento de la delegación española a la Confederación Mediterránea de Aeronáutica, y aprobación de los créditos necesarios para esta delegación.

**EJERCITO:** Proponiendo al Consejo la habilitación de un crédito especial, importante 7.327,50 pesetas, para atender a los gastos que origine la cooperación de la aeronáutica militar en el aterrizaje del dirigible "Graf Zeppelin".

**HACIENDA:** Carta municipal del Ayuntamiento de La Guardia (provincia de Jaén).

**TRABAJO:** El ministro dió cuenta de los informes emitidos por el servicio general de Estadística, acerca del censo electoral en el sentido de aconsejar su revisión que se estima podrá activarse respondiendo al criterio del Gobierno, de acordar en todo lo posible todo género de plazos.

Continuó exponiendo el ministro en líneas generales la reorganización de su departamento, estudio que quedó muy adelantado.

**JUSTICIA Y CULTO:** Aprobación de varios expedientes de libertad condicional e indulto.

#### Se va a la formación de un nuevo censo

##### NOTA OFICIOSA

Madrid.—Después de la reunión del Consejo de ministros, fué facilitada a la prensa la nota a que se refirió el presidente, general Berenguer, al hablar de la confección de

un nuevo Censo electoral, y que dice lo siguiente:

"Las realidades de cada día, desde el primero de la gestión del Gobierno, vienen ratificando la sinceridad de su propósito de ir con paso firme al pleno restablecimiento de la normalidad constitucional. Las singulares circunstancias en que advino al Poder, condicionan y han de condicionar por algún tiempo su actuación, acomodándola a las exigencias de cada momento, y diferenciándolas sustancialmente de cualquiera otra que se hubiera producido por el libre juego de todos los elementos que lo integran. Cifraría el acierto de su obra marchando en una gradación apenas perceptible, de las tinieblas a la claridad, sucediéndose tan suavemente los grados, que cada uno se componga de la sombra que le precede y de la luz que le sigue.

En los ámbitos de este anhelo, ha querido moldear la figura transitoria jurídica de las Corporaciones provinciales y municipales con mira siempre a la perfecta legalidad futura y asociando a la consideración que merecen las clases conservadoras, el respeto que se debe a las reminiscencias de la voluntad popular, extrañadas de la cosa pública, cuando no adormida en la indiferencia durante los últimos años.

La inaplazable necesidad de reconstruir el pilar básico sobre que descansa la constitución política española (la Soberanía, conjunta, de las Cortes con el Rey), coloca al Gobierno ante un problema de más alta trascendencia que el que supone la renovación de las organizaciones que regían las provincias y municipios, como que esa reconstrucción lleva aparejados los altos intereses de una paz interior que ni excluya la legítima lucha por los distintos ideales, ni impida el adelantamiento y progreso de las instituciones.

Por ser esta la primordial preocupación del Gobierno, cree justificada la relativa premura con que fué dado el Real decreto de 10 de Marzo último, encaminado a procurar con la menor dilación las listas de electores que hicieran posible, en su día, la consulta de la voluntad nacional. Mas apenas dado el primer paso en la senda que ha de conducir al restablecimiento de las libertades parlamentarias, unas veces la insinuación respetuosa y experta, otras la advertencia leal y autorizada de organismos y funcionarios, siempre comprobada por el Gobierno, dieron vida en el ánimo de éste, primero a la duda sobre la eficacia de tal intento, contenido en los preceptos del Real decreto del 10 de Marzo pasado; luego a la resolución de modificarlo y ampliarlo en los términos que a su juicio exige el momento de la vida política española. La rectificación del censo electoral, elaborado en el año 1924 y rectificado en 1928, no es garantía suficiente de que salga de los comicios próximos la expresión clara y limpia de la voluntad nacional.

El apasionado partidismo que le dió vida legal, sin el control de estímulos de defensa de unos derechos por entonces imposibilitados de sus manifestaciones legítimas, hace de él un instrumento inadecuado para lograr aquel objeto.

En este trance, el Gobierno, requerido de una parte por la urgente necesidad del funcionamiento de las Cortes cosoberanas y de otra por la no menos alta de que estas Cortes sean reflejo fidelísimo de la voluntad popular, libremente expresada, más que la rapidez, le preocupa la sólida firmeza de sus actos, orientados hacia la que es su fundamental aspiración, y no se perdonaría nunca cualquiera que diese motivos, ni siquiera pretexto a la sospecha acerca de la recta intención con que desea sacar a la luz la verdadera voluntad nacional e incorporarla a la regencia de los destinos del país.

Estima que cualquier vicio de origen en la preparación del censo electoral y hasta la suspicacia de que en él pueda incurrirse, sería de lamentables y duraderas consecuencias para lo futuro y son tales los errores que el censo vigente contiene, son en tan gran número las inclusiones indebidas y las exclusiones injustas, que una simple rectificación aparece desde luego insuficiente para purgarlo en todos sus defectos. Y como el Gobierno, atento a las consideraciones antes expuestas, quiera poner su más cuidadoso celo en promover unas elecciones en donde se manifieste el sentir ciudadano, no tiene inconveniente en ordenar ahora la comple-

ta renovación del censo, que la Ley dispone para cada diez años, adoptando cuantas disposiciones pueda conducir a la mayor rapidez en los trámites.

La primera de ellas será la de prescindir, al formarlo, de aquellos electores a quienes el Estatuto municipal confiere el derecho al voto, pero que no lo tienen con arreglo a la Ley vigente, para las elecciones de las Cámaras colegisladoras.

Con esto, los trabajos de las juntas se reducirán de manera harto considerable.

Sin la cooperación decidida y entusiasta del espíritu ciudadano, ahora alerta en España con signos bien visibles, se malograría a buen seguro en lo que tiene de más esencial el propósito del Gobierno.

Del resultado de la cercana contienda en que han de empeñarse los más opuestos ideales, depende el porvenir de nuestra Patria, y para que en esa hora solemne y decisiva se eleve sobre todas las ficciones más o menos ruidosas, el sentimiento sincero del pueblo español, es necesaria, es ineludible, que cada ciudadano sea desde hoy no tan solo defensor de su derecho, sino celoso vigilante de la pureza del sufragio.

Es España, no ya el Gobierno, quien reclama, quien exige desde estos momentos el máximo esfuerzo al espíritu de ciudadanía. En nombre de la Patria, que ha inspirado tantas grandezas y merece tan encendidos amores, ha de ser la única forma de la apelación del Gobierno al patriotismo de todos los españoles.

#### El congreso Unión federal de estudiantes

##### SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Ha continuado esta mañana el Congreso pro-Unión Federal de Estudiantes Hispanos, al que asisten representaciones de todas las provincias.

En la sesión de esta mañana se reunieron las comisiones encargadas de redactar las ponencias que han de ser sometidas a la aprobación del pleno del Congreso, que se reunirá el jueves.

Bajo la presidencia del señor Díaz, se reunieron los comisionados encargados de estudiar la reforma de la enseñanza primaria y de la enseñanza técnica, y ante la comisión depusieron los representantes de los escolares de las Escuelas de Ingenieros Industriales, Arquitectura y Agrónomos de Madrid.

En el domicilio de los estudiantes de Medicina, se reunió la comisión encargada de formular una ponencia, relacionada con la reforma de la enseñanza en las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia, Derecho y Filosofía y Letras.

En la Asociación Turró, se reunió la comisión que ha de dictaminar sobre la reforma en la carrera de Veterinaria. A esta reunión asistieron los representantes de las Escuelas de Córdoba, Zaragoza, León y Madrid.

#### Importantes declaraciones políticas del Conde de Romanones

##### Se retrasarán las elecciones.

Madrid.—El ex presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, hablando con un periodista ha dicho, contestando a la pregunta que le formuló de si se iban a hacer las elecciones legislativas, lo que sigue:

—Así parece. Creo que se retrasará un poco la fecha, por motivos superiores a los gobernantes. No los que usted sospecha. Los motivos a que aludo, se refieren al Censo, y lamento esta dilación, porque mientras no haya elecciones y no estén reunidas las Cortes, no podrá decirse que se ha restablecido la normalidad.

Las gentes, a pesar de todo, se mueven como si estuviéramos en pleno período electoral, pero ahora está en pleno desarrollo una epidemia de "alcalditis" aguda.

Por mucho empeño que se ponga en que estas elecciones sean distintas a las de antes del año 1923, yo me temo que sean muy parecidas. En elecciones, creo que no hemos cambiado nada. Para que hubiéramos cambiado, hubiera sido preciso una revolución honda, no una dictadura, cuyas huellas se es-

tán borrando con gran facilidad. Además, mientras el tipo medio del español no cambie, y no está en camino de hacerlo, no veo por qué arte de magia las cosas pudieran pasar de diferente manera.

##### Reacción republicana.— Los representantes que irán a las Cortes.

Como consecuencia fatal de la dictadura, se ha producido en España una reacción republicana. No tanto como los republicanos se creen, pero tampoco como dicen los monárquicos recalcitrantes. No se cuantos republicanos podrán traer a las Cortes. Cuando más tuvieron, fué 44 en una Legislatura, y en las demás, no pasaron de 30. Creo que ahora pasarán de 44 y no serán terribles por el número, sino por la calidad. Nombres no puedo dar.

##### Mis amigos políticos.

Prosiguiendo el conde de Romanones, su charla política y refiriéndose a sus amigos políticos, ha dicho:

—Yo creo que pueden corresponder a mis organizaciones unos 80 diputados, pero ya descuento que perezcan algunos en la lucha.

En cuanto a nombres, tampoco puedo dar ninguno. Quiero que no haya cueros, y procuraré que en los distritos se presenten figuras nacidas en ellos o en la provincia.

Yo no gastaré dinero. Ya he dicho que no quiero cueros. Quiero que sean diputados algunos jóvenes, para que vigoricen la política del país y derriben lo viejo y gastado. Tengo el propósito de que por lo menos la mitad de los miembros del futuro Gobierno sean de menos de treinta y cinco años.

##### Su opinión sobre los reformistas.

Para hablar de los reformistas, tengo que esperar el discurso de don Melquíades Alvarez. A éstos no puedo calcularles los diputados, pero de buena gana les daría 24 actas. No hay temor por ahí, dijo el conde de Romanones.

##### Dice de Alcalá Zamora.

A don Niceto Alcalá Zamora no puedo juzgarle con imparcialidad. Precisamente, cuando habla de juventud, me acuerdo de él, aunque ya es maduro.

Dió los primeros pasos conmigo en el Congreso, y ¡qué bien habla!

Supe en seguida que se había declarado republicano. Ha tenido la valentía de definir su actitud sin medias tintas. Lamento que se haya separado de la Monarquía; pero considero su actitud de grande estimación.

Figuraré en el nuevo Parlamento como jefe de los republicanos de la derecha, aunque éste solo hará como si estuvieran doce.

##### Los socialistas

Si los socialistas se presentan unidos con los republicanos, vendrán más que nunca. Creo seguros a Sabarit, Besteiro, Largo Caballero e Indalecio Prieto.

De Teodomiro Menéndez, nada puedo decir, por no conocer la política asturiana. Allí define todo don Melquíades.

Respecto a Fernando de los Ríos, lo creo un candidato de mucha calidad. Para vencerlo, habría que atropellarlo y esto no será bueno.

##### Los conservadores.

Creo que entre los conservadores, tal como está el Gobierno, tiene preponderancia el conde de Bugallá; pero no conseguirán mayoría absoluta. Dígalo usted bien; que no tendrán mayoría absoluta; para que se lo aprendan.

No se puede negar que existe un partido conservador, aunque muy dividido.

Bergamín y Sánchez Guerra están separados de él. Yo soy de los que creen que se deben formar grandes grupos.

##### Su opinión sobre Cambó.

Respecto al líder regionalista don Francisco Cambó, acabo de leer su libro titulado "Por la concordia", el cual deben leerlo todos los políticos.

Cualquiera adivina si gobernará. En Cataluña, el triunfo será de los regionalistas. Creo que en la recepción del santo del Rey en 1931 no podrá ir representación de las Cortes. ¡Ojalá me equivoque!

El día 25 del mes actual—terminó diciendo el conde de Romanones—daré una conferencia en la Academia de Jurisprudencia.

#### NOTICIAS DEL DIA

##### EL GENERAL SANJURJO A SEVILLA

Madrid.—Esta mañana ha marchado a Sevilla el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Permanecerá en la capital andaluza de ocho a diez días.

##### CONFERENCIAS DEL SEÑOR CAMBO

Madrid.—El líder regionalista señor Cambó, antes de emprender su viaje a Barcelona, tiene el propósito de conferenciar con diversos prohombres políticos.

Posiblemente esperará en Madrid el regreso de Sevilla del Presidente del Consejo de Ministro, general Berenguer.

##### REUNION DE AUTORIDADES.— INSTITUCIONES DE CARACTER BENEFICO

Jaén.—Bajo la presidencia del gobernador civil, se han reunido todas las autoridades de la provincia, concurriendo representaciones de la mayor parte de los Ayuntamientos.

El gobernador civil, al declarar abierta la asamblea, dirigió un cariñoso saludo a todas las autoridades y a continuación se pasó al estudio del proyecto de creación de instituciones de carácter benéfico, para conjurar la crisis del trabajo.

Entre las instituciones que se van a fundar, figuran Asociaciones de Mendicidad, Cantinas Escolares y Gotas de Leche.

##### VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—Una comisión de peluqueros barberos ha visitado al gobernador civil, general Despujols, exponiéndole sus quejas contra los afiliados al sindicato libre, a virtud de coacciones que realizan contra los patronos barberos peluqueros.

El gobernador civil manifestó a la comisión que estudiaría este asunto y procedería en justicia.

##### LA ESTANCIA DE DON SANTIAGO ALBA Y EL PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Barcelona.—El ex ministro de Estado, don Santiago Alba, ha hecho una visita al Ayuntamiento, donde fué recibido por el conde de Güel y los señores Maynes y Martínez Domingo, tenientes alcaldes.

El señor Alba recorrió todas las dependencias e hizo grandes elogios.

Lo mismo a la entrada que a la salida del Palacio de la Municipalidad, fué objeto de cariñosas atenciones por parte del público.

También se anuncia que dentro de unos días vendrá a Barcelona el señor Alcalá Zamora, para conferenciar con algunas personalidades republicanas y tomar parte en un mitin.

##### LA LIBERTAD PROVISIONAL DE JULIA

Barcelona.—En esta Audiencia se ha conocido hoy el informe del Ministerio fiscal acerca de la libertad de Julia.

El informe se refería a un delito no comprendido en la amnistía.

Para la libertad provisional, se le exige una importante fianza.

##### MONUMENTO A DON HERMENEGILDO GINER DE LOS RIOS

Barcelona.—El arquitecto don Eduardo Giner estuvo en la Alcaldía conferenciando extensamente con el conde de Güel, acerca de la creación de un monumento en Montjuich a don Hermenegildo Giner de los Ríos.

En la conferencia se trató de todos los detalles concernientes a la ejecución de aquel acuerdo que hace tiempo había tomado el Ayuntamiento.

##### LA ESTANCIA DE LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla.—Don Alfonso visitó esta mañana la capilla de San Antonio Abad, de la Hermandad del Silencio.

Al rey le acompañaba el infante don Carlos.

Don Carlos enseñó al Monarca, como Hermano Mayor de la Hermandad, todo lo más interesante que existe en la capilla.

A continuación recorrió el Rey el barrio de Santa Cruz, y también es-

tuvo en los hoteles del Guadalquivir, y al mismo tiempo el infante don Jaime visitaba el barrio de Triana.

No salieron del Alcázar la Reina y las Infantas.

#### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

##### LA SITUACION POLITICA EN SANTO DOMINGO

Santo Domingo.—El candidato presidencial del partido progresista nacional, señor don Federico Velázquez, ha hecho nuevas acusaciones sobre persecuciones y atentados de todo género cometidas contra varios miembros de dicho partido.

Según el señor Velázquez, las violencias y arbitrariedades cometidas a los miembros del partido progresista nacional se han registrado en todos los distritos de la República.

##### MOLINOS DESTRUIDOS POR LAS LLAMAS

Casablanca.—Un violento incendio ha destruido ayer un grupo de molinos, causando daños materiales por valor de algunos millones de francos.

##### EL COMUNISMO EN ALEMANIA

Leipzig.—Ayer se produjo en entre comunistas y policía, resultando muertos un oficial de policía, un agente y un manifestante, y gravemente heridos varios comunistas.

##### ¿LA EJECUCION ES UN ACCIDENTE?

Chicago.—La familia de Harry Diamond, ejecutado en la Penitenciaría del Estado de Indiana, de la ciudad de Michigam, por el asesinato de su mujer, reclama a una Compañía de seguros de vida un seguro que asciende a varios miles de dólares.

El abogado de la familia del ejecutado, Mr. Walter Bachrach, ha mandado un escrito al juez federal en el que le demuestra que la familia tiene derecho al seguro, porque Diamond murió por "accidente" y no por muerte natural, como se estipula en el contrato del seguro.

"Mi patrocinado—dice el abogado—fué llevado a la fuerza a una silla por personas desconocidas para él, y muerto por una corriente eléctrica contra su voluntad", muerte que, según el reglamento de la Sociedad de Seguros, está comprendida en los casos posibles de muerte por accidente.

##### EL ACUERDO NAVAL SERA SOMETIDO PROXIMAMENTE AL SENADO NORTEAMERICANO

París.—El corresponsal del "Petit Parisien", en Nueva York, dice saber que el presidente Hoover someterá el acuerdo de Londres a la discusión del Senado tan pronto como se encuentren de regreso en Washington los delegados norteamericanos en la Conferencia naval.

##### SE ESTA LIBRANDO UN COMBATE ENTRE NORDISTAS Y SURISTAS

Londres.—Telegrafía de Pekín al "Times", que en la vía férrea de Lung-Hai se está librando un empeñado combate entre las tropas gubernamentales y los contingentes nordistas, que afluyen de Kueit-Teh.

##### ANTIRREVOLUCIONARIOS DE UKRANIA CONDENADOS A PRISION

Moscú.—El Tribunal Supremo de Ucrania, reunido en Karkow, ha condenado a diez años de prisión a cuatro acusados, y a penas que varían entre dos y ocho años a otros veinticinco, por participación en las organizaciones antirrevolucionarias.

##### RIVERA

#### Nuestro buzón de la Plaza del Corrión

##### ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

# La Agrupación Socialista de Bilbao aprueba, por aclamación, la conducta de Indalecio Prieto

Celebró anoche asamblea general la Agrupación Socialista de Bilbao, bajo la presidencia del señor Felipe (don Emilio). En el orden del día figuraba el examen de la conducta de Indalecio Prieto en virtud del acuerdo de la Comisión ejecutiva del Partido, de haber visto con disgusto la asistencia del señor Prieto a las comidas con que fueron obsequiados en Madrid el señor Sánchez Guerra y en San Sebastián el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

El señor Zarza, presidente del Comité local, dió cuenta de la comunicación de la Comisión ejecutiva y del acuerdo adoptado por el Comité de la Agrupación bilbaína, por el cual declaró, frente a la decisión de aquella, que no encontraba nada que reprobar en la conducta de Indalecio Prieto.

Abierto debate, el señor Prieto pidió la palabra y se expresó en los siguientes términos:

Creo que todos os explicaréis perfectamente mi anhelo porque llegara cuanto antes la hora de comparecer ante vosotros, y que en mi deseo de adelantarla todo lo posible me dirigiera por carta al Comité, rogándole la mayor prontitud en convocar a la asamblea. Ello os demostrará que no he acogido con indiferencia, ni mucho menos con desdén, el acuerdo que respecto a mí adoptó la Comisión ejecutiva del Partido, sobre todo en la parte de ese acuerdo que estimo perfectamente lícita: la invitación a que la Agrupación de Bilbao juzgue mi conducta. Hice el propósito de no pronunciar ni escribir palabra sobre el asunto hasta este momento, y tal obligación, aunque voluntaria, me resultaba penosa, viendo que, para rebatir apreciaciones motivadas por la referida resolución, y a título de justificarla, se remachaba el caso desde "El Socialista", órgano central del Partido, y hasta servía el caso, con ciertas veladuras de tema para discurso en acto tan poco propicio a estos asuntos enojosos como el mitin organizado a la memoria de Pablo Iglesias con motivo de la inauguración del mausoleo erigido al maestro. Esas circunstancias, y la de hallarme por vez primera en trance de acusación al cabo de treinta y un años de militar en el Partido eran causa de mi impaciencia.

Mis palabras han de tener tono estricto de defensa, sin atacar abierta ni embosadamente a nadie, aun cuando sepa perfectamente que, a veces, constituye el ataque buen elemento defensivo. Y no significa quebrantamiento de este propósito que yo empiece consignando una protesta. Protesto contra el hecho de que la Comisión ejecutiva, para proceder contra mí, se haya salido de sus atribuciones; protesto contra la coacción que supone someter a la Agrupación de Bilbao, asunto que éste de su exclusiva competencia por el momento, fallado ya por un organismo superior, y protesto ante todo contra el sistema de enjuiciamiento seguido, que entraña, además de otras anomalías, la muy singular de condenar al acusado sin oírle.

Leed el capítulo de nuestros estatutos consagrado a fijar las atribuciones de la Comisión ejecutiva, limitadas a ejecutar—su nombre mismo lo dice—los acuerdos del Comité nacional y de los Congresos y a cumplir los preceptos de la organización, y no encontraréis ninguno que le faculte para juzgar la conducta de un afiliado ajeno a la Comisión. Esto corresponde—bien claro lo consigna el artículo 16, y ello ha sido práctica constante entre nosotros—a la colectividad a que pertenece el afiliado, y sólo en caso de recurso de alzada podrá entender en el asunto, no la Comisión ejecutiva—esa

numa—, sino el Comité Nacional, del que forman parte los miembros de aquella.

Los actos de que se me acusa son actos que, por su publicidad, los conocía la Agrupación de Bilbao, y el Comité de ésta o cualquier afiliado, pudo requerir el examen de mi conducta. Llego, ya lo he dicho antes, a atribuir a la Comisión ejecutiva potestad para hacer el mismo requerimiento, pero no puedo admitir, y en uso de mi derecho lo rechazo, que la Ejecutiva falle por sí asunto que no le compete y, no contenta con ello, se dirija luego a la colectividad cuyas facultades ha invadido, procurando coaccionarla con una condena previa.

Pero por encima de estas irregularidades he de rechazar el procedimiento seguido. Nadie, ni oficial, ni oficialmente, ni siquiera en el terreno amistoso, me había hecho la menor indicación respecto a mi concurrencia a esos actos, nadie me había pedido explicaciones, nadie me anunció que se me iba a enjuiciar. La primera noticia la tuve al leer en "El Socialista" el acuerdo de la Comisión ejecutiva de haber visto con disgusto mi asistencia a las comidas a los señores Sánchez Guerra y Ortega y Gasset. Cogiéme tan desprevenido que recibí la sensación de un golpe recibido por la espalda.

Estos días, y en las polémicas de Prensa, provocadas por la publicidad que la Comisión ejecutiva dió a su acuerdo, han salido a relucir casos idénticos. Si me refiero a ellos es porque han vuelto a comentarse públicamente, que en mi ánimo no estaba, aunque los conocía, resucitar su recuerdo. Observad cuán distinta ha sido la conducta seguida en esos otros casos y en el mío. Manuel Cordero nos ha revelado ahora que por haber asistido el año atrás a un banquete, al cual concurrió también Martínez Anido, el Comité de la Unión General de Trabajadores—en el que figuraba Cordero, razón por la cual era competente el Comité para juzgarle—se creyó en el caso de llamarle la atención. Pero el Comité de la Unión oyó a Cordero, y el Comité de la Unión—algunos de cuyos miembros más significados formaban y forman parte de la Comisión ejecutiva del Partido—no dió al asunto la más mínima publicidad. Y yo digo que procedió discretamente al obrar así, porque si es cierto que a mayor significación de los hombres mayores son sus responsabilidades, en el mismo grado aumenta el quebrantamiento de este propósito que yo empiece consignando una protesta. Protesto contra el hecho de que la Comisión ejecutiva, para proceder contra mí, se haya salido de sus atribuciones; protesto contra la coacción que supone someter a la Agrupación de Bilbao, asunto que éste de su exclusiva competencia por el momento, fallado ya por un organismo superior, y protesto ante todo contra el sistema de enjuiciamiento seguido, que entraña, además de otras anomalías, la muy singular de condenar al acusado sin oírle.

Leed el capítulo de nuestros estatutos consagrado a fijar las atribuciones de la Comisión ejecutiva, limitadas a ejecutar—su nombre mismo lo dice—los acuerdos del Comité nacional y de los Congresos y a cumplir los preceptos de la organización, y no encontraréis ninguno que le faculte para juzgar la conducta de un afiliado ajeno a la Comisión. Esto corresponde—bien claro lo consigna el artículo 16, y ello ha sido práctica constante entre nosotros—a la colectividad a que pertenece el afiliado, y sólo en caso de recurso de alzada podrá entender en el asunto, no la Comisión ejecutiva—esa

**A. ESTELLA**  
OIDOS - NARIZ - GARGANTA  
**Doctor Riesco, 28**  
Teléfono 1765  
**SALAMANCA**

**Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado.**  
**HERNANDEZ Y DIEGO**  
Se sirven bodas, banquetes y lanchs. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños.  
**ON PARLE FRANCAISE**

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**  
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000  
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PTAS. 90.824.537,31  
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
Teléfonos: 1298 y 1299

**BANCA:** Toda clase de operaciones.  
**Préstamos y créditos personales** y con garantía de valores.  
**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.  
**BOLSA:** Compra-venta de valores.  
**DEPOSITOS DE VALORES**  
**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.  
**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.  
**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 % anual.  
**CAJAS DE ALQUILER:** Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.  
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.  
Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).  
**SUCURSALES:** Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jariza de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Salamanca, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

**VÍAS URINARIAS**  
Toda BLENORRAGIA, PROSTATITIS, CATARROS VESICALES y demás enfermedades de las VÍAS URINARIAS se curan radicalmente tomando los comprimidos de URASEPTOL.  
De venta en Farmacias  
De no encontrarlo en su localidad pídale a  
**LABORATORIOS :: Martínez Campos, 2 :: MADRID**

sin duda, conveniente que se enteraran los demás y no yo, como si se pretendiera, en vez de corregirme, desconceptuarme, y de ahí quizá el apresuramiento para colocarme en la picota.

Si se quieren conocer los fundamentos de esa resolución, que no se expresa ni en la nota oficiosa publicada por la Comisión ejecutiva ni en el escrito dirigido a la Agrupación de Bilbao, es preciso leer lo que ha dicho por su cuenta "El Socialista".

Apenas celebrado en San Sebastián el banquete en honor del señor Ortega y Gasset, y aludiendo, sin duda, a las manifestaciones que yo hice allí acerca de la conveniencia de formar en las Provincias Vascongadas un bloque antidinástico que pudiera ser iniciación de otras organizaciones regionales semejantes, ya "El Socialista" me tachó de indisciplinado. Un artículo que insertó a los pocos días, terminaba así: "Iniciar la política redentora de España por pequeños movimientos de carácter regional es un grave error y una confusión a la que no deben prestar su colaboración los socialistas. Y faltará a su deber y comprometerá seriamente la disciplina del Partido quien sin autorización de los órganos directivos de éste adquiere compromisos de la naturaleza de los que acabamos de citar." Claro está que yo no podría decir que más grave error es no hacer nada en ese sentido ni regional ni nacionalmente; pero no se trata ahora de polemizar sobre táctica, sino de aclarar hechos para ver cuán sin fundamento se formulan ciertos cargos. En el banquete de San Sebastián no dije cosa distinta a la que manifesté aquí en dos asambleas, y vosotros sois testigos de que nadie en ese problema ha pretendido hacer nada a espaldas del Comité Nacional. Se formuló una proposición conducente a estudiar la idea del bloque antidinástico vascongado para sí las agrupaciones de la región la consideraban viable someterla al Comité Nacional. Y en el primer trámite de esos está la idea ya, por lo visto, condenada en las alturas de nuestra organización, sin aguardar siquiera a que les fuese sometida oficialmente. Si podrá ser esta idea un desatino. Su simple esbozo ha motivado la repulsa de los elementos directivos de nuestro partido; el cardenal primado ejerció con toda presteza el proyecto de una circular, indudablemente escrita con vistas a esta tierra; el obispo de la diócesis presionó a significados nacionalistas de derecha, insinuando amenazas de excomunicación; las autoridades gubernativas adoptaron excepcionales precauciones... Sí, será un desatino; pero aunque lo sea, ¿dónde está la disciplina si al sugerir la idea se formuló el propósito de pasarla por el tamiz de nuestros organismos directivos?

Mas vamos concretamente a la falta que se me imputa por haber concurrido al banquete a Ortega y Gasset. Por lo visto—me atengo a lo escrito en "El Socialista"—se ha considerado eso punible en atención a que en "Hojas Libres", periódico que Ortega, juntamente con Unamuno, hacía en Francia contra la dictadura, se han dirigido censuras a compañeros del Partido. ¿Siempre la política del agravio, de recordarlo, de devolverlo multiplicado, de agrandarlo! ¡Ah! Yo no participo de ella, no me asumo a ella, no quiero practicarla. Siento con más coraje que nunca mi odio al régimen, y lejos de ahondar dimensiones con quienes puedan tener puntos de vista circunstanciales coincidentes con los nuestros, apetezco amar voluntades, estrechar vínculos, y eso no puede hacerse llevando siempre el alma cargada de rencores por agravios impersonales.

¿Pero por qué se personifica exclusivamente en el señor Ortega y Gasset la responsabilidad de cuanto se haya dicho en "Hojas Libres"? ¿Es que yo no participaba también en éstas don Miguel de Unamuno con colaboración intensa, revelada por su estilo inconfundible? Pues yo fui también a recibir a Unamuno cuando entró en España, y comí en el banquete en su honor, y hablé tras él en el mitin de Irún. Tuvo esto tanta o mayor publicidad que mi concurrencia al acto de Ortega. Sin embargo, en los motivos de la pública reprobación se omite circunstancia de tanto relieve. Es delictivo ir al banquete de Ortega y Gasset, pero no lo es, según vemos, concurrir al de Unamuno. ¿Acaso hay dos jerarquías de difamadores? ¿Es que a Unamuno se le excluye porque goza de renombre universal y contra Ortega y Gasset cabe todo porque se trata de un hombre modesto a quien no nimbaba la gloria? ¿Qué clase de igualdad es esa? Para nadie constituye un secreto que Unamuno escribía en "Hojas Libres"; acaso los justos de que se quejan nuestros amigos—esas críticas a base de las cuales se está formando a costa de muy livianos suplicios un nuevo martirio—fueron dados por su mano. Mas si alguien ignoraba su colaboración asidua en "Hojas Libres", don Miguel la proclamó en el mitin de Irún al volver a España. Yo he ido a recibirla a la frontera, a abrazarla cuando cesaba su expatriación. Sobre esto, y acaso por tratarse de Unamuno, ha pasado como sobre acusar la Comisión ejecutiva. Pues bien; vengo a acusarme de ello aquí y a decir que aunque no fui yo el único socialista que se entregó a esa fusión—como tampoco fui el único afiliado que concurrió al banquete a Ortega y Gasset—no pediré que se haga extensiva la condena a los socialistas que en Irún, en Bilbao, en Burgos, Valladolid y en Salamanca, aclamaron al señor Unamuno, cuando volvía a su hogar, de donde le arrancó la dictadura. Yo hubiera ido con mucha más alegría y mayor satisfacción a la frontera o a la puerta del presidio a recibir a socialistas, a correligionarios míos, expatriados o presos, por combatir a la dictadura. No los había ni en la cárcel ni en la ex-

patriación. Teníamos la fortuna de vivir tranquilos en nuestras casas; nuestra actitud no había hecho que se desatara contra nosotros la furia de un Poder oprobioso. Acudi, primeramente, a rendir mi homenaje al profesor ilustre despojado de su cátedra, a quien se confinó en un islote, y como yo no hago ciertas distinciones, acudí después a otorgar el mismo tributo a un luchador modesto que, por fidelidad a sus convicciones liberales, hubo de sacrificar comodidad e intereses, expatriándose y peleando bravamente contra la dictadura, sin que ni siquiera cesaran para él las persecuciones en el Extranjero, decretadas a instancia del dictador español. Para mí, un hombre así, es algo más que un "conspirador de opereta", como "El Socialista" le llama.

Vamos ahora a lo del señor Sánchez Guerra. No fué un homenaje, como por error o con malicia se ha dicho, sino una comida íntima. Al reducir a sus justas proporciones aquel acto, no pretendo aminorar la gravedad de la supuesta falta. Que está eso muy lejos de mi propósito, os lo probarán en seguida mis propias palabras.

Proclamo aquí mi amistad y mi respeto hacia el señor Sánchez Guerra. Mi respeto nació al conocer su austeridad al saber la modestia en que vive quien ha pasado por altísimas posiciones y ha tenido el cívico valor de no aceptar desde ellas deshonestamente nada para sí ni para sus hijos. La honradez tiene mérito cuando se es pobre y se ha topado con medios de salir de la pobreza sin faltar siquiera a los convencionalismos que constituyen la moral burguesa. Por haber practicado así la honradez merece mi respeto el señor Sánchez Guerra.

Mi amistad tiene por raíz, sabedlo, un favor. Está inédito, pero lo vais a conocer.

El año 22, en uno de aquellos alvosos atentados que dirigía o, cuando menos, según su propia confesión, alentaba en la provincia de Barcelona el general Martínez Anido, fué gravemente herido a balazos, en Manresa, Angel Pestaña. Recogido en el Hospital de Manresa, los asesinos a sueldo del Sindicato libre, montaron una guardia permanente a la puerta del Hospital, con ánimo de rematarle cuando, al ser dado de alta, saliese. Llegaron incluso, para hacer más cómoda esta vigilancia siniestra, a tomar en arriendo una vivienda frente a la puerta del Hospital. Nadie le iba a la mano; contaban con el auxilio de las autoridades y la complicidad de los agentes de éstas. Cada día que avanzaba Pestaña en su curación, era un día más que se acercaba a la muerte. Representantes de los sindicatos barceloneses acudieron a mí para salvar a Pestaña. ¿Iba yo a negarme mi cooperación porque los sindicalistas realizaban entonces dura campaña contra nosotros y a veces singularmente contra mí? Menguado será quien encuentre en esos enconos un valladar que le impida cumplir su deber. Yo no vacilé respecto al mío y ofrecí mi auxilio. Expose el caso al ministro de la Gobernación, hablé con él reiteradamente, y le hallé propicio a entenderme; pero ni el mismo ministro conseguía que le obedeciera Martínez Anido ni el director de Seguridad lograba acatamiento por parte de Arlegui, jefe policiaco de Barcelona. Los pistoleros seguían, en turno cuartelero, montando la centinela día y noche a la puerta del Hospital de Manresa; Pestaña iba a salir de un momento a otro; ya los asesinos en acecho, sabiéndole casi restablecido e impacientes por darle caza, hablaban de asaltar, pistola en mano, el asilo. Yo estaba convencido de la impotencia del ministro. La tragedia iba a consumarse. Decidí apelar al presidente del Consejo de ministros. El presidente del Consejo de ministros era don José Sánchez Guerra. Cuando le referí lo que sucedía estalló en indignación, cuyas salpicaduras alcanzaron al ministro. No necesitó de más estímulos que el simple conocimiento del caso. El mismo, personalmente, por medio del director general de la Guardia civil, transmitió las órdenes para que se limpiara Manresa de pistoleros y Pestaña pudiera salir sin riesgos del Hospital y volver a su casa; y como Arlegui y Martínez Anido mostraran su disconformidad y su enojo, Sánchez Guerra los destituyó en el acto. ¿Quién sabe si aquel mismo día, por el desecho de dos generales que se creían invulnerables, porque nadie se atrevía con ellos, empezó a incubarse la dictadura? ¿Que Sánchez Guerra se limitó entonces a cumplir su deber? Exacto. Pero he visto a tantos soslayar el suyo, que yo se lo agradezco como un gran favor. Y de esta gratitud nació mi amistad. Conviene saber si el profesarla así, a la luz del día, constituye un delito en nuestro partido.

Por ser amigo—amistad que no disminuye la enorme distancia de nuestras respectivas ideas—participé en esa comida íntima. Pero no quiero que al juzgarme por mis relaciones con el señor Sánchez Guerra, aparezca todo reducido a esa trivialidad. He hecho bastante más que eso. Cuando el señor Sánchez Guerra acentuó su disonancia con el régimen y se expatrió a Francia, le visité en Bayona para felicitarle; cuando conoció el manifiesto en que fundamentaba ese disonamiento, hice una edición clandestina de él y la reparti; cuando cayó preso en Valencia, le escribí, alabando su rasgo valeroso, rasgo al que estábamos otros más obligados que él; cuando le absolvieron, le envié por telegramo mi saludo, y cuando retornó a Madrid en libertad, fui a darle el parabién.

Y he hecho todo eso, no sólo dejándome llevar de impulsos del corazón, sino cumpliendo mandatos de mi conciencia, que me imponían el deber de alentar a quien iba viéndose desahogado de los suyos por su actitud de rebeldía. Quiénes hemos caminado por

el yermo de la política española, podemos medir bien el efecto deprimente que causa su soledad, más trágica aún cuando nos encontramos separados de los que marchaban junto a nosotros; consuelan, entonces, y mucho, las voces de aquellos que, viendo nuestra triste peregrinación, nos exhortan a no desmayar; consuelan aunque lleguen debilitadas desde muy lejos. Yo he procurado que oyese la mía quien al seguir caminos trazados por su deber, se apartaba de otras estimaciones y se desentendía de todo provecho personal.

No acierto a apreciar por mí el delito cometido yendo a comer con el señor Sánchez Guerra. Debo decir que no era esa la primera vez. Recuerdo de otra ocasión en que perteneciendo yo a la Comisión de Presupuestos del Congreso y ocupando él la presidencia de la Cámara, comimos juntos a finalizar la labor presupuestaria. Dieron cuenta de ello los periódicos, y era yo entonces diputado a Cortes y no un simple afiliado como ahora y estábamos más cerca del año 17, y no se escandalizó nadie. ¿Es que se puede comer con el señor Sánchez Guerra cuando permanece adscrito a la monarquía y sólo debe surgir pública y ásperamente el reproche cuando ese comensal exterioriza su desafecto al régimen a cuyo servicio estuvo antes?

Han sido invocados los sucesos de 1917. Nada habré de rectificar de lo que, condenando la represión de aquellos sucesos, dije en el Parlamento; pero tampoco deberé rectificar nada de lo que, criticando el error cometido por quienes decretaron inoportunamente aquella huelga general e hicieron así frustrar un movimiento revolucionario en plena gestación, dije ante el Congreso del Partido Socialista.

Ahora ya lo sabéis todo; lo público y lo privado, todo. Serenamente me entrego a vuestro fallo, reconociendoos facultad para dictarlo, del mismo modo que niego la de quienes, indebidamente, se han anticipado a vosotros publicando el suyo.

Ruego que si alguien tiene que demandar más explicaciones que completan las ya dadas, me las pida ahora, porque, aunque es evidente mi derecho y cumpliría a mi conveniencia permanecer aquí, participando en todo instante en el debate, voy a retirarme para no estorbar con mi presencia la libertad de todos y cada uno de vosotros.

Al terminar de hablar el señor Prieto, los concurrentes pidieron que no se retirara del salón, ruego que reiteró la presidencia. El señor Prieto accedió. Hablaron brevemente varios asambleístas, todos de conformidad con las manifestaciones del señor Prieto; pidieron otros que esas manifestaciones tuvieran toda la publicidad posible, y por aclamación se aprobó la conducta del ex diputado socialista, ratificándose con la misma unanimidad el acuerdo del Comité local, contrario a la decisión adoptada en Madrid por la Comisión ejecutiva.

De "El Liberal", de Bilbao, del domingo pasado.

**Regimiento Cazadores de Albuera. 16.º de Caballería**  
El día 27 del actual, y a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el cuartel que ocupa este regimiento, dos caballos que de desecho tiene el mismo, pudiendo tomar parte en ella todos cuanto lo deseen, y siendo el importe de este anuncio a cargo de los adjudicatarios.  
Salamanca, 19 de Abril de 1930.—  
El Comandante mayor, **Germán Domínguez.** 1-1

**¡REUMATICOS!**  
El presbítero **D. LUIS P. HERNANDEZ** (antes conocido **Párroco de los Valles, Burgos**), os indicará cómo conseguirse curarse, sencilla y radicalmente, de su reumatismo, en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: **Fernán-González, 57, Burgos.** 10-8

**POZOS ARTESIANOS**  
**EDUARDO RUIZ, constructor**  
cuenta con toda clase de elementos modernísimos para exploraciones de minerales y construcción de pozos artesianos. Aparejos de inyección y otros sistemas de grandes y pequeños diámetros. Se aumenta el caudal de los pozos ordinarios, norias, etc. Estudios de terrenos, consultas y presupuestos gratis.  
SERIEDAD, COMPETENCIA Y ECONOMIA.  
OFICINAS: Játiva, 16; tel. 12.868, Valencia.

**Matías Blanco Cobaleda**  
**BANQUERO**  
**Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca**

**BOLSA, CUPONES, CAMBIO**  
Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.  
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

**DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO**  
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.  
Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera  
Depósito de valores

**SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA**  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual: CUATRO POR CIENTO  
Abonándose los intereses por semestres  
**CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER**

**NOTICIAS**  
Solicitan madrina de guerra, Rodolfo Márquez de la Rosa, Adolfo de la Torre Ruiz, Luis Fernández de Córdoba y Enrique Martínez Pelayo.  
Todos soldados pertenecientes al Batallón de Ingenieros de Tetuán, Compañía de Ferrocarriles, Tetuán.

**CLINICA DENTAL**  
**DOCTOR**  
**Rogelio de P. Carranza**  
Médico dentista  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete.  
Plaza de la Libertad, número 12

**DIABETES - OBESIDAD**  
siga régimen de pan y otros productos de gluten marca NATURA, solicite el libro que regalamos para seguir régimen en ultramarinos de Manuel Santos, Doctor Riesco, 52.

**DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ**  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.  
Consulta de diez a una.

Don Teodoro López, secretario del Comité de Alianza Republicana de Placencia, nos ruega hagamos constar, con referencia a una noticia publicada de Madrid, que dicho organismo fué constituido el 26 de Enero corriente y su presidencia no la ostenta una mujer, como se decía.

**DOCTOR JOSE Méndez y Pérez**  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia. - Electro-Coagulación.  
Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal.

**DR. JULIO S. SALCEDO**  
Profesor de la Facultad de Medicina OCULISTA  
Ha trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a la calle del Doctor Riesco, número 54.  
CONSULTA: DE ONCE A UNA

**MOTOR.**—Se vende un motor de gasolina, de seis caballos, con su triturador para moler piensos, de gran resultado, seminuevo; se suprime por ampliar el negocio. Para tratar, con Demetrio Sánchez, en Carrascal del Obispo.

**PELUQUERO.**—Corte Marcel y ai agua. Servicio a domicilio. Avisos: Traviesa, 15. 8-5

**AMA DE CRIA.**—Se ofrece para criar en casa de los padres, o en su casa. Informará, María Vázquez, en Calvarraza de Abajo. 3-2

**IMPORANTE NEGOCIO.**— Por haber adquirido otros negocios fuera de la provincia, se traspaasa **Almacén de carbones en Zamora**, establecido de bastante tiempo en Zamora, con mucha clientela. Es negocio que necesita poco capital y de grandes ingresos y buenos beneficios. Con garantías, facilidades para su adquisición. Dirigirse a **La Agencia Moyano**, apartado número 37, Zamora. 5-4

**PARA REPARACIONES DE acumuladores (baterías), devanados de dinamos, instalaciones eléctricas y autoeléctricas y reparaciones en general.** J. Cabrera (operario), en San Pablo, 23, frente a la calle Palominos. 5-a-3

# EXCURSIONISTAS MEDICOS

Más de doscientos doctores en Medicina, procedentes de la mayor parte de las naciones de Europa, y entre los cuales figuraba un buen número de señoras y señoritas que pertenecen a la misma profesión médica, están realizando una interesante excursión por España, estudiando, principalmente, las condiciones climatológicas de varias zonas de la península. Uno de los pasados días llegaron a Alicante, donde fueron recibidos con las más señaladas muestras de consideración por las autoridades alicantinas, por muchos representantes de la intelectualidad de aquella ciudad levantina, y por numerosos médicos y hombres de ciencia de dentro y fuera de Alicante. Su estancia en aquella urbe y en su comarca fue breve; pero revistió en mayor interés, constituyendo la parte científica del programa con que fue amenizada la excursión, una notable conferencia del doctor Pinilla, nuestro ilustre paisano, que fue unánimemente elogiada.

Por lo que la excursión médica extranjera tiene de curiosa, y por la intervención del culto salmantino doctor Pinilla tuvo en ella, con el mayor gusto reproducimos el relato que hace de la misma uno de los diarios de Alicante, seguros de que nuestros lectores lo han de leer con grata complacencia.

## Una expedición científica. La visita de los excursionistas de los "Viajes de Estudios Médicos"

Ayer, a primera hora de la mañana, llegó a nuestro puerto la motonave "Infante don Jaime", a cuyo bordo venían 200 médicos expedicionarios de Suecia, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Rumania, Islandia, Inglaterra, Alemania y Francia, con otros muchos médicos de las provincias del Norte de España, que en viaje de estudios vienen visitando el litoral mediterráneo. Los excursionistas que procedían de Palma de Mallorca y Barcelona, fueron recibidos en los muelles por el alcalde y demás autoridades, en unión de los cuales se trasladaron al Ayuntamiento.

En el salón de sesiones pronunció una brillante conferencia el doctor don Hipólito Rodríguez - Pinilla, catadrático de Hidrología Médica de la Universidad Central. El conferenciante elogió nuestra espléndida temperatura, explicando una amena lección de anatomía climatológica. Estudió la diversidad de climas que se distinguen en nuestra península, por efecto de su sistema orográfico, deteniéndose especialmente en el estudio de los climas tropicales, a cuyo grupo pertenece el de nuestra zona alicantina, comprendido en una franja que llega hasta Gándia, de tan excepcional interés, que cerca de ella, a escasos kilómetros de la costa, el clima es verdaderamente norteno. Dijo que Suiza ha logrado explotar intensamente las posibilidades que su luminosidad le ofrece, pero mientras su sol únicamente luce al año, por término medio, unas mil horas, el nuestro alumbra 2.700. Analizó luego la influencia del reflejo solar, de la luminosidad del ambiente, en el carácter, y en las pasiones y en el sistema nervioso, haciendo notar la menor delincuencia grave que las estadísticas acusan en los países de clima tropical como el nuestro. Ello se debe a que a tales climas corresponde una espiritualidad más elevada.

El orador fué muy aplaudido. Los expedicionarios se trasladaron después a Elche, donde en el típico huerto del Cura, se puso a urta palmera el nombre del doctor Mañera, jefe de la excursión, y de madame Requin, esposa del general que ostenta la representación militar de Francia en la Sociedad de Naciones. Recorrieron la bella ciudad y regresaron a Alicante encantados de la visita.

Después tuvo lugar un banquete en un balneario, asistiendo más de 200 comensales. Presidieron el alcalde, don Florentino de Elizacín; el doctor Rodríguez Pinilla, el secretario del Gobierno civil, señor Lastres; el magistrado, don Manuel González Alegre; el fiscal, don Antonio María Serrano; el comandante de Marina, señor Rodríguez Mesa; el coronel de Estado Mayor, y varios médicos nacionales y extranjeros.

A los postres, hizo uso de la palabra el doctor Rodríguez Pinilla, que elogió a Elche, como algo "suí generis" de la región, agradeció en nombre de los excursionistas, las atenciones recibidas y dirigió un saludo a las señoras que figuran en la expedición, como compañeras de trabajo. El doctor Rodríguez Mata, leyó una breve poesía improvisada por don Abelardo L. Teruel. Don Angel Pascual Devesa, saludó a sus compañeros en nombre de los médicos de la beneficencia municipal y provincial, y el alcalde, señor Elizacín, ofreció el banquete haciendo votos por la fraternidad univer-

sal y por el triunfo de la ciencia. Finalmente, el señor Guardiola Ortiz, presidente del Ateneo, cerró el acto con unas palabras sobre el clima de Alicante y el legítimo arroz a la alicantina.

Los comensales se trasladaron después al Paseo de los Mártires, bautizándose la palmera de cinco brazos que existe frente al Café Central, con el nombre del doctor Rodríguez Pinilla, actuando de madrina la señora Yvonne Laignel-Lavastine, de París, que rompió una botella de champán contra el tronco de la palmera elegida. También el doctor Mañera, agradeció las atenciones de que ha sido objeto con todos sus compañeros, asegurando que la visita dejara en todos gratísimo e impercedero recuerdo, y se despidió de Alicante en nombre de sus compañeros.

A las cuatro de la tarde, siendo despedidos los excursionistas por autoridades y enorme muchedumbre, partió la motonave con rumbo a Málaga.

## DE PALACIOS RUBIOS

Se han celebrado en esta villa, este año, con la solemnidad de los anteriores, las fiestas y cultos de Semana Santa, a cuyos actos han concurrido gran número de fieles. Los sermones del Mandato, Pasión, Soledad y Resurrección, han estado a cargo del culto parroco de este pueblo, don Telesforo García.

Dichos actos han sido presididos por las autoridades, con su alcalde a la cabeza, el cual, olvidando rencillas, cuestiones personales y sacrificando su amor propio, ha sabido cumplir con su deber y por ello granjearse el afecto de sus convecinos. ¡Bien, don Agapito! ¡Ahí va mi mano! Usted ha cumplido. Yo, por mi parte, le deseo que continúe muchos años al frente del Municipio y que siga con las energías que empieza para resolver los múltiples y perentorios problemas que se presentan en la vida de los pueblos, en la seguridad de que si así lo hace, mi pluma estará siempre dispuesta al elogio, censurándole en caso de labor negativa.

Después de pasar estas vacaciones en Salamanca, ha regresado a este pueblo, nuestro maestro y amigo don Germán Astudillo, acompañado de su madre.

Días pasados falleció, víctima de un grave accidente del trabajo, el vecino de esta villa, Dimas Mulas.

Descanse en paz.

Palacios Rubios y Abril 930.

## Noticias radiofónicas

### La "radio" utilizada por la policía

La policía del Estado de Detroit (Estados Unidos), ha detenido en los últimos tres meses, 605 malhechores, gracias a la transmisión de datos policíacos por T. S. H. En la mayor parte de los casos, la detención se efectuó media hora más tarde de haber sido transmitida la noticia.

### La "radio" en la isla más solitaria del mundo

En las costas del Norte de Queensland (Australia), suele haber todos los años, desde Noviembre a Mayo, terribles y devastadores ciclones que toman incremento en las proximidades de la pequeña isla de Willis, separada unos 550 kilómetros, aproximadamente, de la costa de Queensland. Es necesario, naturalmente, que el servicio meteorológico australiano esté siempre al corriente del estado atmosférico de la isla, y para ello hubo de instalarse en la isla Willis, un pequeño observatorio, provisto de un aparato receptor y emisor.

La isla se encuentra totalmente deshabitada y como por otra parte, está situada fuera de la ruta seguida por los grandes trasatlánticos, la vida de los tres hombres allí destacados durante seis meses, para asegurar la gran cantidad de australianos, está muy lejos de ser envidiable, a pesar de lo cual, encuentranse siempre voluntarios que cumplen su cometido con la mayor exactitud.

Cada seis meses, un vapor enviado por el Gobierno australiano, llega a la isla, desembarca un meteorólogo y dos radiotelegrafistas con las provisiones y viveres necesarios y embarcan los tres hombres que durante seis meses, han vivido lejos de toda civilización y de todo trato con sus semejantes para llevarlos nuevamente a sus hogares.

Diariamente se hacen numerosas observaciones meteorológicas con ayuda del barómetro y otros aparatos; pero los estudios principales son dedicados a la fuerza y dirección del viento. Los resultados obtenidos, son inmediatamente transmitidos al Observatorio central de Australia.

### Una "llave radioeléctrica" para garages

Un ingeniero suizo ha inventado un procedimiento ingeniosísimo, mediante el cual puede levantarse a distancia el cierre metálico de un garage sin que el conductor se vea precisado a saltar a tierra. El cierre en cuestión puede hacerse funcionar mediante un electromotor, que pone en marcha un conmutador convenientemente instalado dentro del garage, o bien por medio de un receptor de T. S. H.

Los autos son provistos de un pequeño emisor de T. S. H., sintonizando con la misma longitud de onda que el receptor del garage. Al salir de éste, puede levantarse el cierre metálico por medio del conmutador y mientras el coche se aleja, puede volver a cerrarse, utilizando el pequeño emisor instalado en el automóvil. Cuando el conductor desea encerrar nuevamente su vehículo, ha de ejecutar la misma maniobra, pero en sentido inverso.

Cerca de tres millones...

El 30 de Noviembre último, el número de sinhlistas en Inglaterra, ascendía a 2.914.521.

### Emissiones escolares

En Bélgica, se están ensayando con gran ardor, unas emisiones organizadas por la Agrupación titulada "La Radiofonia en la Escuela", que hasta ahora han causado muy grata impre-

# LA VIDA Y LA MODA LAS NUEVAS TENDENCIAS

Esta temporada les resultaba a los modistos un poco difícil encontrar novedades para la mujer. Eran ya de por sí tan cortos los vestidos, que unos centímetros menos hubiera rayado con la inmoralidad, y es natural que no se hayan atrevido a ello. Estaban seguros, además, que no tendrían aceptación.

En vista de esto, han decidido buscar el contraste, y hoy nos presentan la falda alargada hasta casi los pies.

¡Y hace un efecto tan desastroso esto!... Una falda larga, larguísima, en un vestido de "soiré", está bien y da un signo de elegancia incomparable. Pero un traje de calle con una falda larga, adoptada con tanta rapidez, como es de una a otra temporada, se hace poco grato a la vista, y pierde con ello mucho la línea femenina, que es precisamente lo que han querido conservar en los nuevos modelos. Un traje sastré, una falda ceñida y... larga, es lo más antiestético que existe en el mundo. Otra cosa sería, si a la medida que van alargando la falda, la fueran ampliando de anchura también. Una falda ancha y larga resulta siempre atrayente.

¿Hay cosa más fea, que esos trajes de falda larguísima, estrecha y con volantes?... Pues, sin embargo, los modistos han procurado propagarlos por todas partes. En el Hipódromo, durante las carreras, hemos visto desfilar modelos con esta clase de vestidos, y puede decirse que, en general, han sido desechados por las elegantes.

¡Qué cursi es eso!... ¡decían unas. ¡Qué chabacano!—contestaban otras. ¿Pero cómo se atreven a vestir así?—insinuaban las más.

Esta vez, las creadoras de la moda han estado poco hábiles para dar con nuevas creaciones, que, sin variar la línea femenina que rejuvenece a la mujer y la presenta más bella, transformaran la tendencia que se adoptó hace unas temporadas de enseñar brazos y piernas con demasiada exageración.

Quizá acertaron mejor en la creación de modelos para trajes de baño que van a lanzarse, largos también, pero más airoso y frívolo que los usados hasta ahora, si traje se podía llamar a lo que llevaban las mujeres en la playa. Hemos visto estos días un bello "peignoir" de baño, confeccionado en tisú, que es de lo más original y bello que se ha hecho. Largo y cruzado, sujeto al cuello con ancho cordón de seda y abierto en las mangas hasta la mitad del brazo, para mayor comodidad al ponérselo. Este año, en las playas, vamos a ver grandes novedades, y las mujeres van a aparecer mucho más tapadas que el año anterior. Con ello se ganarán dos cosas. Un poquito más de moral, que ya iba haciendo falta, y un poco más también de arte para envolver el cuerpo femenino. No hay que olvidar nunca, que la mujer, por guapa que sea, siempre necesita del aliciente artístico en el vestir, guardando al mismo tiempo, como si fuera un secreto, los encantos y líneas de su escultura, con lo que dará mayor valor que el ahora tiene, precisamente porque todo el mundo lo conoce.

En algunas cosas, es cierto que, lo que no se conoce no se ama, pero más cierto es todavía, que, lo que se conoce demasiado, hastia y cansa y se llega incluso a aborrecer. La ilusión en cualquier cosa, es el cauce mejor para apreciarla. ¿Cómo sabiendo esto las mujeres, adoptaron en algunas ocasiones modas y costumbres tan contraproducentes para mantener ilusiones sobre ellas?...

Ahora parece que van a darse cuenta, aunque parece un poco tarde. SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

sión en alumnos, padres, maestros y todos los que han tenido ocasión de escucharlos. De esto se ha sacado la consecuencia de que en breve Bélgica podrá contar, como otras naciones, con un Broadcasting escolar.

El programa de las sesiones se compone de charlas, recitados de fábulas y extractos de obras clásicas, cantos corales y de trozos populares, etc. Como puede verse, es muy variado y atrayente.

En unas declaraciones de prensa, el señor Sluys, presidente de la Liga de la Enseñanza, ha dicho: "Ahorra lo que preocupa a los educadores, es la cantidad de medios, pues sería preciso que cada escuela tuviera un receptor, y aunque hay muchas que ya lo tienen, la mayoría carecen de él; pero como los gastos de adquisición no son tan grandes que impidan a los amigos de la Radio y de la Enseñanza salir de este apuro, la Liga de la Enseñanza propone que se regale o se venda a precios reducidos, un receptor a cada escuela que no tenga suficientes medios para adquirirlo."

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dará razón, Felipe García, en Cantalapedra. 2-1

SE NECESITA molino de chocolate para elaborar a domicilio. Informarán, en Aiba de Tormes, Isidro Pérez. 3-1

SE VENDEN, en Ciudad Rodrigo, los locales y la casa con jardín, donde estaba la fábrica de camias, junto al juego de pelota, con entrada por la carretera de Salamanca y carretera de la estación.—Informes, don Julio Pérez, Fábrica de Alpargatas. Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

PIEL Y VENERELOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

## MATERIAL SANITARIO

Tubería de hierro y plomo. Accesorios de Fontanería y Hojalatería. Cristales. Estufas. Salamandras. Cocinas Económicas. Bañeras. Lavabos. Inodoros. Bidets. Espejos. Instalaciones de todo aparato sanitario. Encristalado de Obras.

Cuartos de baño desde 300 pesetas

# PEDRO GUZMAN

CALLE DE ZAMORA, 22 TELEFONO 1.720

tre otras cosas, se tomó el acuerdo de que los comercios de ultramarinos, droguerías y algunos otros, que permanecían abiertos los domingos y días festivos hasta medio día, cierran también, como los demás, todo el día, y cuyo acuerdo comenzará en breve a ponerse en práctica.

También se trató de la jornada de la dependencia.

### Notas de sociedad. — Varias noticias

Después de largos años en Buenos Aires, donde a fuerza de gran constancia en los negocios, ha conseguido una regular fortuna, ha llegado el rico hacendado, don Víctor Alanís, vecino de Gallegos de Argañán, el cual fijará su residencia en ésta.

—Han estado en ésta unos días con sus hijos, alumnos internos de diferentes Colegios, el notable escritor y poeta, don Alfredo Pérez Rebollo, farmacéutico de Fregeneda.

—También ha estado el inteligente farmacéutico de Bañobárez, don Antonio Alajoz y señora.

—Después de pasar en ésta las fiestas de Semana Santa, ha marchado para Lumbrales, doña Emilia Martín, esposa del laborioso industrial y juez municipal, don Eugenio Valle.

—Durante el año actual, todos los días quince de cada mes, en la iglesia parroquial de San Andrés, se celebrarán misas por el eterno descanso de don Antonio Pulido.

—Regresó de Madrid, el culto y joven farmacéutico de ésta, don Eladio Sánchez Abarca.

—Encuétrase enfermo de algún cuidado, don Francisco Luis.

—Han pasado unos días en ésta, el industrial de Salamanca, don Gerardo Mamamores y señora; el médico de Sancti-Spiritus, doctor don Ignacio Alvarez Inestal, y el señor Fregenedillo.

—Se encuentra en ésta pasando unos días con sus hermanos, la distinguida señorita Felisa Gallo.

—Ha sido leída la primera amonestación de los jóvenes de ésta, la preciosa señorita Nieves Sevillano Ramajo, con el joven agricultor Leonardo Castaño.

La boda se celebrará a mediados de Mayo.

### S. VEGAS ARRANZ

## DESDE AVILA

### Fallecimiento de una religiosa.

En el convento de Dominicas falleció la religiosa sor María Teresa Montero, muy apreciada en Avila, de donde era natural.

Esta "monja" sanó milagrosamente de una grave enfermedad en el año 1918, y de cuyo hecho dió cuenta toda la prensa.

### Boda.

En la parroquia de Santiago contrajeron matrimonio la señorita Felisa Grande y el joven don Félix García Velazos.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

### Natalicio.

Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa de don Ricardo Sevillano.

### Enferma.

Se encuentra enferma la esposa del presidente de esta Audiencia, don Arturo Pérez.

### De viaje.

Salieron para la Corte, las señoritas María San Segundo y Catalina Mesonero.

### MARTIN

## LA HISTORIA DEL DIAMANTE NASSAK

Washington, Abril (United Press).—Ante los Tribunales de apelación aduaneros de los Estados Unidos, se verá en breve el proceso de un diamante. Es el enorme diamante Nassak, una de las piedras preciosas más célebres del mundo, una de las piedras que tiene historia. En esta ocasión se trata únicamente de decidir si esa piedra ha de estar sujeta a derechos de entrada o no.

El diamante en cuestión fué encontrado hace ya muchos siglos, en Nassak, a 70 millas de Bombay, en uno de los antiquísimos templos que allí existían. Se cree que fuese la ofrenda de algún hindú creyente. El diamante pasó a manos del príncipe que allí regia, y hace más de cien años, en 1818, lo adquirió la Compañía Ostindia. Esta lo envió a Inglaterra, donde fué tallado de nuevo, perdiendo, por ello, parte de su primitivo peso. Este peso era de 89 3/4 quilates, y estaba tallado a estilo indio, sin facetas. Hoy pesa 78 5/8 quilates.

Repetidamente, vendido y revendido, llegó el diamante, por fin, a poder del marqués de Westminster, dejándose después largo tiempo de oírse de él. Ahora, de repente, aparece en los Estados Unidos. Un joyero neovirgino lo trajo aquí, introduciéndolo sin pagar derechos de aduanas; pues sobre tesoros artísticos que sean más antiguos de un siglo, no hay en América derechos de aduanas. Los tribunales mismos confirmaron al joyero explícitamente la liberación, pero negociantes de piedras preciosas, han apelado contra tal resolución. Dicen que la introducción de piedras preciosas sin el pago de aranceles, constituye una competencia ilegítima, pues el diamante puede ser tallado en varias piedras más pequeñas que él podrá vender a precios más ventajosos que ellos que han tenido que satisfacer derechos. Y de ahí que el diamante Nassak haya vuelto a dar que hacer a los tribunales. La hermosa piedra estará sobre la mesa del tribunal. Está hoy tasada en 500 o 600 mil pesetas. Fuera de discusión, está su antigüedad de más de cien años. Pero ¿es un objeto artístico? Los joyeros americanos dicen que tallar un diamante no es un arte, sino un oficio. Falta esperar qué criterio adoptará el tribunal.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Bernabé María, en Villoria.

3-1

# EL SEXTO CONGRESO DE LA CARRETERA

Comienza el 6 de Octubre en Washington

Washington, Abril. (United Press). El 6 del próximo Octubre principiará el sexto Congreso internacional para construcción de carreteras, cuyo programa acaba de ser publicado. Representantes de casi todos los países del mundo vendrán a Washington para estudiar los problemas de la construcción de carreteras, del tráfico por las mismas, de su entretenimiento y su administración. Se trata, pues, de problemas que sólo son un poco más nuevos que la civilización. El estudio de ellos comenzará donde empezó en el Congreso de carreteras de París en el año 1908, siendo proseguido en el de Bruselas en 1910, Londres 1913, Sevilla 1923 y Milán 1926. Los expertos de cada país tendrán la mejor ocasión para cambiar entre sí las experiencias que hasta ahora hayan reunido.

Durante el Congreso, las Asociaciones americanas de construcciones de carreteras, organizarán una Exposición, cuyo rico material presentará los diversos ramos de la industria de construcciones de carreteras.

El 6 de Octubre tendrá lugar la apertura del Congreso en el Hall de la Construcción en Washington. Las sesiones sucesivas se celebrarán en el edificio de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.

El Comité del Congreso ha subdividido, desde luego, los temas objeto de discusión, en dos categorías: construcción y cuidado de las carreteras, de un lado, y tráfico y administración, de otro. A la primera categoría pertenecen temas como las experiencias obtenidas con cemento, ladrillos y otros adomados artificiales de carreteras; los nuevos métodos para la aplicación de alquitran o asfalto; construcción de carreteras en colonias y países virgenes.

A la segunda categoría pertenecen temas como el referente al financiamiento de la construcción de carreteras, transporte de mercancías por ellas y su relación con otros métodos de transporte, regulación del tráfico en las grandes ciudades, señales para el tráfico y construcción de carreteras, tomando en consideración el importante punto del estacionamiento de vehículos.

Al Congreso asistirán, además de los representantes de los diferentes países, los miembros perpetuos y temporales del Comité permanente internacional del Congreso de construcción de carreteras.

Muchas compañías de ferrocarriles y navieras han concedido rebajas del 25 por 100 a delegados e invitados. Los ferrocarriles franceses, por ejemplo, conceden desde el 1.º de Septiembre al 31 de Diciembre de 1930, una rebaja del 50 por 100; los ferrocarriles belgas, el 35 por 100. Diecinueve líneas de navegación que hacen el servicio entre Europa y los Estados Unidos, conceden una rebaja del 25 por 100 en los precios del pasaje, y de igual modo 22 compañías que hacen el servicio entre los Estados Unidos con la América Central y del Sur.

Roy D. Chapin es el presidente; Thomas H. McDonald, el secretario general del Comité de organización. Las invitaciones al Congreso han sido firmadas por el Gobierno de los Estados Unidos.

### VIAJANTES a la comisión, se necesitan. Casa de Arriba. (Vinos).

3-3

### YUGADA, se vende de 68 huebras de cabida, en término municipal de Villagonzalo de Tormes, raya de Machacón. Para informes: Francisco Sánchez, Echegaray, 2. Salamanca.

8-2

CASA PARTICULAR en familia, admittira matrimonio, derecho a cocina, señora, señorita o caballero, habitación independiente, precio módico. Plaza de San Julián, 24.

8-2

CASA.—Se vende una casa con todas las comodidades, y con corral y cuartos, y se vende muy barata, en la carretera de Zamora, por encima del cuartel de caballería, a la izquierda de la carretera, número 19, informarán.

4-3

PASTOS.—Se arriendan pastos, 29 ra vacas, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre, en la dehesa de Soguino, y se vende una partida de bueyes morichos, de cuatro años. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa.

8-6

ARRIENDO DE PASTOS.—Se hace de los pertenecientes al Sindicato Agrícola Católico, de la margen izquierda del Duero, término municipal de Zamora, de barbechar, espigadero y hoja de viña, que consta de 700 hectáreas de terreno blanco y 550.000 cepas, todo ello, aproximadamente. Para tratar, en el domicilio social del mismo, Barrio de Cabañales, Plaza de Belén, número 2, Zamora, con su presidente, don Francisco Juan.

15-10

DON ANTONIO JARAMILLO Y GARCIA, Juez de Primera instancia de esta ciudad de Salamanca.

Hago saber: Que por providencia de hoy, he tenido por solicitada, en forma, la declaración de suspensión de pagos de don Angel Barrado Pérez, mayor de edad, soltero y del comercio de esta ciudad; lo que se hace público por el presente edicto.

Dado en Salamanca, a veintidós de Abril de mil novecientos treinta.—E./, Antonio Jaramillo; Ante mí, Rafael R. de la Cuesta.

1-1

VERÁNEO EN BEJAR.—Se arriendan dos pisos, de nueva planta, ocho habitaciones, cuartos de baño y hermosísimas vistas, carretera de la Estación y Paseo de Santa Ana. Uno de los más bellos parajes de Béjar, animado y cerca de la población. Para informes, su dueño, señor Paredero, La Corredera, Béjar.

8-a-2

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Principales farmacias del mundo.

CANTARES POPULARES  
Casamiento contigo  
tengo dispuesto:  
en casa no lo digo,  
que en casa miento.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 686,2. Sombra, 12,4. Mínima, 3,6. Seco, 9,6.  
Húmedo, 7,0. Viento, S-fuerza 1. Cielo, cubierto. Tiempo,  
variable. Lluvia de ayer, 0,0

## ULTIMA HORA

### Ampliación del Consejo

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, el ministro de Economía, dió cuenta de los numerosísimos telegramas recibidos, felicitándole por el Derecho de los Vinos.

En uno de ellos se dice, con esa disposición se ha salvado de la ruina a seis millones de familias.

Esto me satisface—dijo el ministro— aunque lamento que se hayan herido algunos intereses, tales como los de los alcoholeros artificiales.

### El nuevo Censo electoral

La parte más principal de la reunión y a la que se consagró la mayor atención, fué la cuestión del Censo Electoral.

El ministro de Trabajo expuso un razonado discurso, ponderando la necesidad de renovar el Censo electoral.

Todos los Consejeros, coincidieron con lo expuesto por el señor Sangro, porque si las elecciones se hacen con arreglo al antiguo Censo y fracasa, la vida política española quedará truncada, pero si triunfamos, siempre se dirá que por amañados y arreglos hechos con el existente; por lo cual con Censo nuevo y depurado, se podrá ir a unas elecciones con plenas garantías para todos.

Al Consejo del martes próximo, el señor Sangro llevará un Decreto, ordenando la confección del Censo, que se hará formando las listas por los padrones de este año, prescindiéndose por lo tanto, de lo que establece el Estatuto Municipal.

Como se emplearán en estos trabajos unos mil funcionarios, el Gobierno espera poder terminar el Censo en el mes de Noviembre y poder hacerse las elecciones en Diciembre.

Las primeras elecciones que se harán, son las de Diputados a Cortes, para después entrar con las municipales y las provinciales.

También se habló en la reunión, de la propuesta hecha acerca del carnet electoral.

Se estimó válida y plausible esta propuesta, pero el Gobierno acordó conocer antes la opinión de los técnicos, para que informen del resultado de este carnet, en Bélgica y otras naciones, en que está implantado. Con arreglo a estos informes, el Gobierno procederá.

### La reorganización del Ministerio de Trabajo.

También el señor Sangro anunció que el próximo martes llevará al Consejo un decreto sobre la reorganización del Ministerio de Trabajo.

### Jefes provinciales del Catastro.

El ministro de Hacienda trató de una disposición, por la cual podrán ser jefes provinciales los ingenieros del Catastro, aunque no tengan la categoría de los ingenieros jefes.

### Los nombramientos de alcaldes que faltan.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de que sólo faltan por nombrar los alcaldes de la provincia de Valencia, para lo que se esperan los informes del gobernador y otro de la provincia de Castellón.

### Los Decretos que firmará el Rey.

Por último, el presidente, general Berenguer, dió cuenta de los Decretos que llevará a la firma del Rey, casi todos ellos de trámite.

## OTRAS NOTICIAS

### EL GENERAL BERENGUER, A SEVILLA

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha marchado a Sevilla el jefe del Gobierno, general Berenguer.

A la estación acudieron a despedir al conde de Xauen, todos los ministros, las autoridades civiles y militares, el alto comisario de España en Marruecos y numerosos amigos.

El jefe del Gobierno va acompañado de su ayudante.

Al arrancar el tren dijo que regresaría a Madrid el próximo sábado.

### MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, general señor Jordana, ha manifestado a los periodistas, que todos los asuntos de Marruecos marchan muy bien y que el tema de las conferencias que ha sostenido con el presidente del Consejo, ha sido el de la reducción de los gastos militares, de construcción de carreteras, puentes, escuelas, etc.

En Marruecos, ha añadido, toda va bien y de esto pueden convencerse cuantos vayan y vean la obra realizada y que naturalmente continuará, de acuerdo con el general Berenguer.

Mañana, para que el presidente lo conozca, llegará un oficial de Ingenieros, portador de un extenso estudio referente a obras de Marruecos.

### LA PRIMERA SESION DE LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Madrid.—Esta tarde ha celebrado su primera sesión la asamblea de la Federación de empresas periodísticas.

Se aprobó la memoria y se discutieron proposiciones interesantes.

Una de ellas se refiere a la reclamación al Estado de cantidades por ocupación de superficies en los periódicos, por las notas oficiosas, acordadas por Real orden, vulnerando de esta forma el derecho de propiedad de las empresas y ocasionando con ello numerosos perjuicios a las mismas.

Otra fué la de creación de una agencia cooperativa de información.

Sobre este asunto, por la complejidad que lleva, se acordó estudiarlo con detenimiento antes de resolver.

Los representantes de los periódicos federados visitarán hoy al ministro de la Gobernación, para hacerle algunas peticiones.

### LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla.—El Rey, acompañado del duque de Miranda, pasó por el barrio de Santa Cruz.

Después estuvo en Alcalá de Guadaíra.

La Reina y las infantas no salieron durante todo el día de sus habitaciones, a causa de la indisposición que sufre doña Victoria.

A las diez de la noche, en el Palacio de Agricultura, se ha celebrado una bufonada, seguida de fiesta andaluza, a la que fué invitada la familia real, a beneficio de la Cruz Roja.

### CONFERENCIA DE ANDRES OVEJERO

San Sebastián.—El catedrático don Andrés Ovejero ha dado una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano, versando acerca del tema "Bolívar, guerrero, estadista universal".

El señor Ovejero fué muy aplaudido.

## EXTRANJERO

### EL TRAGICO INCENDIO EN UNA CARCEL

Colombus.—Se conocen ya noticias oficiales, acerca del horrible incendio de se ha producido en las cárceles, donde se encontraban, 4.900 reclusos.

El pánico fué tan imponente, que han perecido más de 300 presos.

A las nueve de la noche, iban extraídos 305 cadáveres.

Parece ser que el incendio fué producido por los mismos reclusos, y se han practicado 800 detenciones.

Los heridos ascienden a 1.300.

RIVERA

## TEATRO DEL LICEO

### Estreno de "El Monje blanco,"

Eduardo Marquina, ha dado al teatro una nueva obra, en la que su inspiración y sus versos encuentran un campo tan bello y tan sublime, tan lleno de motivos, que el triunfo viene lento, como queriendo saborear también todas las dulzuras que se ofrecen en este "Monje Blanco", sugerido de pasiones, entre místicos y mundanos, que flotan sin interrupción en toda la obra.

Más tiempo del que disponemos, exige hacer esta impresión que nos sugiere "El Monje Blanco". Quisiéramos traer a ella un poco del espíritu y de la ideología que palpita en todos los trece cuadros, pero ante esta imposibilidad, hemos de limitarnos mucho más de lo que pensáramos.

El insigne autor de "El Rey trovador", ha incorporado al teatro, a este teatro que tan necesitado se encuentra

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA

Doctor Riesco, 29

GUIJUELO

Filiberto Vilalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

### PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

## D.ª Gabriela Hernández de Dios

que falleció en Salamanca el día 24 de Abril de 1929 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligido viudo, don Félix Carbajosa Rico (del comercio); hijo, Antonio Carbajosa Hernández (del comercio); hija política, María Teresa Gómez Diego; hermanas, Isidra (viuda de Fraile) y Segunda; hermanos políticos; nietos: Félix, Manolo, Antonio, Emilia y Amador, y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las nueve de la mañana del día 24, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

de obras como la que anoche se estrenó en el Liceo, todo un poema en el que no se sabe que admirar más, si la belleza de los versos o la precisión con que los personajes han sido trazados.

Honda, fuerte, ha surgido una tragedia a semejanza de aquella otra del Duque de Rivas, resonando sus versos con más placidez, llegando dulcemente, susurrando armonías y cadencias que se adentran en los sentidos.

Un sólo defecto tiene "El Monje Blanco". Trece cuadros largos, magníficos desde luego, pero que llegan a pesar bastante, alargando el espectáculo.

Un sólo personaje, el hermano de aquel pobrecito de Asís, una sola escena, la de la celda de Fray Can, bastaría para el triunfo resonante, definitivo, de una obra.

Pero a esto, se une un argumento sugestivo y magnífico.

El conde Hugo, se ha mirado una sola vez en los ojos bravos de una mujer. El precio no detiene al hombre, la codicia impulsa a la mujer, y de esta comunión de cuerpos, brota la de las almas. El amor que quiere negar el conde Hugo, se refleja en su rostro y prorrumpe en el grito de rebeldía ante el monstruoso crimen a que le impulsa. No llevó totalmente a cabo aquella tragedia. El hermano del pobrecito de Asís lo impidió, y el alma del caballero busca, horrorizada, perdón para sus culpas bajo el sayal franciscano. Pero en sus ojos, en su corazón, invadido de dolor, está la imagen de aquella mujer, que a la vez que le alumina, le lleva a crear la bella imagen de la Señora, de la Virgen de la Gracia.

Y cuando no alcanza todavía la absolución, el monje blanco vuelve a avivar la brasa que le quema el corazón, hasta que el milagro se produce, hondo, tan dulce y bello, como toda la obra.

De verdadera contrastación de va-

### EL DOCTOR JULIO

## PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

## J. ESCANILLA

Profesor de la Facultad de Medicina NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA RAMOS DEL MANZANO, 63 CONSULTA: DE ONCE A DOS

lores, puede servir "El Monje Blanco" para una Compañía. Y anoche, todos los artistas de la de Luisita Rodrigo, pusieron a prueba sus excelentes facultades. Con la obra, triunfaron los actores.

Destaquemos la sin par belleza, la delicadeza exquisita, la sensibilidad suntuosa, toda la ductilidad, en fin, de Luisita Rodrigo, la majestuosa Señora, la Orsina, amante y madre, el monje blanco, que obtuvo anoche, seguramente, uno de los éxitos más clamorosos de su brillante carrera artística.

No podemos destacar a nadie más. Todos interpretaron más que con cariño, con devoción, los dificultosos personajes de la obra, que sólo pueden hacer actores de grandes méritos.

La presentación insuperable.

Es recomendada por sus excelentes servicios la FUNERARIA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

## Los "peñalaros," en la Sierra de Candelario

Ayer mañana, como anticipadamente habían anunciado, llevaron a cabo los socios de la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, las carreras de medio fondo y de habilidad.

El recorrido en la primera carrera fué el siguiente: Desde el Refugio al pico del Calvitero y vuelta al Refugio. La lista de señoritas y jóvenes que participaron de esta carrera, es ésta: Margot Moles, Carmen Martínez, Clarita Stauffer, Maruja Angulo, Manuel Pina, Pedro Siquete, Juan Matos, Antonio Ubillos, Julio Stauffer, Carlos Moles, Joaquín Alemany, Francisco Ríos, y César García Agosti. Hicieron de jurado los siguientes señores: Don Valentín García, don Bernardo Iglesias, don Joaquín Martínez Nacarino y don Arnaldo de España.

Los vencedores en esta carrera fueron:

- De señoritas:
- 1.ª Margot Moles.
  - 2.ª Carmen Martínez Nacarino.
  - 3.ª Clarita Stauffer.
  - 4.ª Maruja Angulo.
- De caballeros:
- 1.ª Manuel Pierna (campeón de España).
  - 2.ª Carlos Moles.
  - 3.ª Julio Stauffer.
  - 4.ª Francisco Ríos.
  - 5.ª Pedro Lique.
  - 6.ª Joaquín Alemany.
  - 7.ª Juan Matos.
  - 8.ª Antonio Ubillos.

A las tres de la tarde se corrió la segunda prueba, resultando vencedores de ellas:

- 1.ª Margot Moles.
  - 2.ª Clarita Stauffer.
  - 3.ª Carmen M. Nacarino.
  - 4.ª Maruja Angulo.
- Y de ellos:
- 1.ª Manuel Pina.
  - 2.ª Francisco Ríos.
  - 3.ª César García Agosti.
  - 4.ª Carlos Moles.
  - 5.ª Stauffer (Julio).
  - 6.ª Joaquín Alemany.

De jurado en esta prueba hicieron: Don Arnaldo de España, don Pedro Lique, don Joaquín M. Nacarino y don Luis Gómez Rodulfo.

Tanto de Béjar, como de Candelario, subieron a presenciar las carreras una multitud de gente, todos ellos admiradores del bello deporte del "ski".

Esta mañana han sido obsequiados los "peñalaros" por el Ayuntamiento de esta villa con un espléndido "lunch" y por la tarde en el Casino Unión Candelariense.

Las señoritas "peñalaras" han vestido por primera vez la célebre indumentaria de esta villa, quedando encantadas de la belleza de este traje.

A las cuatro salieron para el Castañar y de allí irán a Béjar, donde darán un baile en su honor en el Casino Industrial.

Salieron para Salamanca a pasar estos días de Semana Santa, la simpática señorita Josefa Muñoz y la niña Amalia Toimil.

Han salido para Sevilla, doña Filomena Girón, maestra nacional de esta villa, acompañada de su bella sobrina, Filo.

Para el mismo sitio, doña Dolores Muñoz de la Torre.

CLAUDIO TOIMIL  
Candelario, 19-4-1930.

N. de la R.—Los simpáticos excursionistas estuvieron el domingo en nuestra ciudad y el secretario de la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, don Arnaldo de España, tuvo la gentileza de visitarnos, mostrándonos encantado de la excursión.

A las cuatro de la tarde de dicho día, regresaron a Madrid.

## GARTAS DE NUEVA YORK

## EL VOCABULARIO DE LOS CRIMINALES EN AMERICA

Además del lenguaje corriente, los Estados Unidos poseen, principalmente en Nueva York y Chicago, un vocabulario empleado casi exclusivamente por los criminales y la gente baja.

La "Prohibition", introducida hace diez años, y el aumento de la llamada "ola de crímenes" que barrió este país, han contribuido mucho a la creación de ese estilo individual de expresión.

El criminal de este país ha construido un idioma nuevo y casi apartado de su propio lenguaje, el inglés. Frases enteras han quedado reducidas a una o dos palabras, que encierran su propio significado. Esto ha sido hecho en gran parte por conveniencia y en parte en favor del secreto profesional.

La contribución más importante a la ya larga lista de nuevas expresiones, se produjo hace varios años y tuvo como cuna la ciudad de Chicago. Es la palabra "racket", y su derivado "racketeer". Traducirla en el verdadero sentido que encierra es algo casi imposible. El diccionario dice que racket significa "baraúnda, barullo, confusión, francachela, parranda, raqueta, pala para jugar al tenis, meter bulla, etc." En el lenguaje de la gente baja el "underworld" o caló inglés, el significado popular de la palabra racket se relaciona con una fuerza ilegal organizada y a la intimidación puesta en uso para la extorsión de dinero o para obtener el control de cualquier mercado o negocio. De la palabra raqueta, ha surgido "raqueteros", que son los seres que se dedican a poner en práctica esos métodos. "Racket" se utiliza frecuentemente para calificar la coerción por los elementos de la gente baja para la obtención de sus propósitos.

La "Prohibition" ha hecho resucitar también un antiguo substantivo criminal "hi-jacker". Anteriormente se empleaba para designar a un ladrón que se apoderaba de un botín de otro. Hoy día sin embargo, se aplica a un individuo o a una banda que se ha apoderado de una partida de licores entrando de contrabando en el país.

"Bootlegger", cuya traducción equivale a piernas con botas, aproximadamente, es uno de los calificativos más curiosos para designar al contrabandista de licores. Esta palabra tiene su origen en que antiguamente los contrabandistas escondían las botellas en sus propias botas, burlando así la vigilancia de los carabineros.

En la actualidad, la palabra "bootlegger", ha reemplazado sencillamente al término "moonshiner", que antes se refería a una persona que comerciaba en licores sin autorización del Gobierno. La etimología de esa palabra hay que buscarla en la luna y en sus rayos, pues se supone que todas esas operaciones de destilación clandestina debían efectuarse de noche, y esto explica la traducción "moonshiner", justador de luna o una persona que se expone a la claridad de la luna.

La palabra "bootlegger" se emplea, en general, para calificar a toda persona que destila, transporta o negocia en licores. "Booze", embriagarse, emborracharse, bebida espirituosa, es la expresión general empleada para referirse al producto.

Los distintos tipos de criminales, tienen todos sus títulos separados. El "pickpocket" o carterista, es llamado "dip"—inmersión, zambullida—; un falsificador es llamado "penman", hombre de pluma; un ladrón ordinario y violento, es llamado "thug", los thugs son miembros de una secta de fanáticos asesinos en la India.

El que se lleva pequeños artículos de las tiendas, nuestros "descuidados", es llamado "shoplifter", o levantador de tienda, y el delincuente que se especializa en penetrar en las casas escalando los muros, se le llama "second story man", o sea el hombre del segundo piso.

Los funcionarios de la ley figuran también en la lista. Un detective es un "bull", o toro, mientras que un policía uniformado es un "harness bull", o sea toro con arneses.

Las armas tienen también sus nombres especiales. Una pistola es un "rod" o "gat". Rod significa vara o varilla, y Gat no tiene traducción definida.

Las ametralladoras portátiles son llamadas "canones"; las bombas de cualquier tipo, reciben el nombre de "pineapples", piñas. "Soup", sopa, se emplea para referirse a la dinamita que se emplea para abrir cajas fuertes; un "billy" es una cachiporra, mientras que un cincel o formón para abrir puertas y cerraduras, es un "jimmy".

El uso de las drogas narcóticas en estos tiempos, ha dado nacimiento a varias frases conectadas con la venta, compra y uso de las drogas. Morfina y opio, son bautizados con los

nombres de "nieve" y "tierra dichosa", respectivamente.

"To get the needle" o conseguir la aguja, es el acto de recibir una inyección de morfina.

Los adictos a las drogas se llaman "pájaros de nieve", olfateadores, "sniffers" o "coko".

"Sent up the river" o "ser enviado a la parte alta del río", significa en Nueva York el castigo de un crimen y el envío a la prisión de Sing Sing, situada en el Río Hudson, en las afueras de Nueva York.

"Quemarse en la silla caliente", "burning in the hot seat", es otra forma de referirse a un criminal que ha sido ejecutado en la silla eléctrica.

En el mundo de los delincuentes, un "squealer" o delator, es odiado. El "squealer" es un delincuente que se ve obligado por la Ley o delata por propia voluntad los secretos de la banda. Un "stool pigeon" es algo parecido al squealer, salvo que habitualmente es un individuo puesto por la misma policía en medio de la banda de criminales para que sorprenda los secretos de éstos.

A continuación mencionamos algunas otras denominaciones de uso entre la clase maleante:

"Trusty", de confianza o apoderado. Se llama al criminal que goza de ciertos privilegios dentro de la cárcel debido a su comportamiento y a su buena voluntad para informar a las autoridades sobre cualquier tentativa de rebelión proyectada.

"Hackie". El conductor de un automóvil de alquiler.

"Century-pound-grand", calificativos aplicados a los billetes de cien, quinientos y mil dólares, respectivamente. Su traducción es, siglo, libra y grande.

"Flatfoot", pies planos. Se les dice a los agentes de policía uniformados que están de servicio. Esta expresión tiene su origen en el hecho de que la mayoría de los policías, a causa de las muchas horas que están de pie sufren la dislocación del arco del pie.

"Saucer", un billete de 10 dólares. "Double saucer", un billete de 20 dólares.

"Free boarding". Alojamiento gratis. Conseguir alojarse y alimentarse sin pagar, dejando la cuenta para que la pague otro.

U. PRESS

Nueva York-Abril.

CASA. — Se vende una casa en la calle de Rodríguez Pinilla, letras G. G. Informará, Germán García, Travessa de Rodríguez Pinilla, número 2.

6-a-2

## Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

4 Abril, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

11 de Abril, MADRID. Pesetas 593,70

25 de Abril, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

3 de Mayo, WERRA. Pesetas 593,70

16 de Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

24 Mayo, WESER. Pesetas 593,70

6 de Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

27 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande de Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2, VILLAGARCIA. MARINA, 18

## J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO  
En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

ALMORRANAS, VARICES, REUMA  
Curaciones notables, sin ningún peligro, por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones).  
CONSULTA MODERNA.—Madrid: Churrucá, 25, de cuatro a cinco.  
TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

# JUNTARÁ MUCHOS DUROS

Si AL HACER SUS COMPRAS DE DRÓGAS, PINTURAS, COLORES, PERFUMERIA, TINTES & & LAS EFECTUA EN LOS ALMACENES DE JUSTO BAJO AVILA S<sup>2</sup> Justo-2-SALAMANCA

ARTICULOS DE ASEO, LIMPIEZA, &